

BOLETIN OFICIAL
DEL
CENTRO GALLEGO
DE AVELLANEDA

29/252

Apr. 1936

Public RES c 136



REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado en 1905

CAPITAL AUTORIZADO \$ 20.000.000 m/n.

Capital Realizado y Fondo de Reserva \$ 10.907.094.74 m/n.

Casa Matriz: CANGALLO 415/39

SUCURSALES: Rivadavia 2828; San Juan 3101; Corrientes 3220; Entre Rios 200; Sarmiento 1500; Rivadavia 8099; Rivadavia 3702; Mitre 300, Avellaneda.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente..... 1 o/o — A plazo fijo..... Convencional

EN CAJA DE AHORROS

Hasta \$ 10.000 m/n. 4 $\frac{1}{2}$ % }
Mayor suma .. ,, 4 % } DE INTERÉS ANUAL

Antes de tomar giros sobre España, consulten al Banco de Galicia y Buenos Aires, que es el que ofrece mayores ventajas por su extensa red de Corresponsales y el mejor precio en pesetas.

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

Buenos Aires, Febrero de 1929

José M.^a Revoredo

Artículos de Importación. — Frutos del País

MADERAS EN GENERAL

VENTA PERMANENTE DE:

| | |
|------------------|---------------------|
| Resina | Carbonato de cal |
| Soda cáustica | Talco |
| Silicato de Soda | Colorante (Anilina) |
| Cloruro de cal | Alambre |
| Ceniza de soda | para cortar jabón |
| Soda Solway | Oleina |
| Soda cristal | Pesa lejías |
| Aceite de palma | Sebo |
| Aceite de coco | Grasas, etc., etc. |

BERNARDINO RIVADAVIA 361

U. Tel. 774 y 142, Avellaneda

C. Tel. 217, Avellaneda

AVELLANEDA, F. C. S. - Barrio Piñeyro

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

DE AVELLANEDA

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780—U. T. 8498, Avellaneda

Todo por Galicia y para Galicia

SOCIOS HONORARIOS

Don Antonio Varela Gómez

- Ricardo Conde Salgado
- Adolfo Rey Ruibal
- José R. Lence

Don Martín Echegaray

- Manuel Martínez Jole
- Alberto Barceló
- Guillermo Alvarez
- Ramón Franco

SOCIO DE MÉRITO: Piccardo y Cía. Ltd.

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: Sr. José M.^a Revoredo
VICE: • Eduardo Paredes
SECRETARIO: • Angel Rial
PRO: • Cándido Cardalda
TESORERO: • Isidro Alonso
PRO: • Manuel Fernández
BIBLIOTECARIO: • M. González Garrido
VOCAL: • Lino Pérez
 • Ramón J. García
 • Francisco Enriquez
 • Generoso Duro
 • Pedro Conde

Jurado

Sres. Eugenio Ben, Nicolás Villar, Francisco Maquieira, Laureano Pésico y Ramón Dornaletche.

Revisadores de Cuentas

Sres. Rafael Gayoso, Enrique Brea, Carlos Peluffo, Manuel F. Asorey y Mauricio Ruffón.



ESTUDIO JURÍDICO

Dr. ERNESTO CRESPO

ABOGADO

ESTEBAN BALAY — MANUEL F. ASOREY

CONTADORES PÚBLICOS NACIONALES

ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES

Avda. MITRE 292

U. T. 7362, Avellaneda

AVELLANEDA

DISPONIBLE

PECTORAL DE BREA

(COMPUESTO)

Preparado en la Farmacia "GUILLEN"

(Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires)

El remedio por excelencia para los resfriados, catarros, bronquitis, asma, enfermedades de la garganta y del pecho, por ser su base el alquitran de Noruega purificado y privado de su gusto y olor tan desagradables.

Av. MITRE 44 U. T. 69, Ada. Avellaneda

Aviso Importante

GRAN DEPOSITO DE PATATAS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Especialidad y clase de Mar del Plata
a precios de Casa Amarilla : : :

Juan Dean

PAVÓN 950, Piñeyro

AVELLANEDA

Lonería "Sitoula"

El Taller que trabaja más barato
y con prontitud

J. B. Paláa 579 Avellaneda

DISPONIBLE

CENTRO GALLEGO



INSTITUTO CULTURAL

Labores

Lunes de 17 a 19

Corte y confección

Martes y Jueves de 17 a 19

Profesora: Señorita Antonia González

Sección Conservatorio de Música

Clases los Miércoles y Sábados de 8 30 a 12

Solfeo y Piano

Profesora: señorita Blanca Villanueva

Solfeo y Violín

Profesor: Francisco R. Sitoula

El Instituto Cultural fué creado para beneficio de los asociados del Centro Gallego de Avellaneda y para el de sus hijos.

Todos y cada uno tienen el derecho de gozar de los beneficios que reporta.

Todos y cada uno tienen asimismo el deber de contribuir a darle vida cada día más próspera.

CONVOCATORIA

Avellaneda, Julio de 1929.

Estimado consocio:

Por resolución de la C. D. tengo el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea Ordinaria que se realizará en **Primera Convocatoria** el día Domingo 21 del corriente, a las 13 horas en el local social, para tratar el Orden del Día inserto al pie de la presente.

Si por falta del número reglamentario no pudiera realizarse tendrá lugar en **Segunda Convocatoria**, dos horas después, o sea a las 15 horas.

Recomendándole puntual asistencia, saludan al señor consocio muy atte.

Angel Rial

SECRETARIO

José Ma. Revoredo

PRESIDENTE

ORDEN DEL DIA:

- 1.º—Lectura y consideración de la Memoria y Balance General de la Sociedad.
- 2.º—Propuesta de la C. D. para designar Socios de Mérito a las instituciones Banco de Avellaneda, Banco de Galicia y Banco Español.
- 3.º—Elección de la Comisión Directiva, Jurado y Revisadores de Cuentas.
- 4.º—Asuntos varios que se propongan de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales.
- 5.º—Designación de dos socios para firmar el acta.

NOTA:

Art. 37.—La Asamblea tendrá lugar en primera convocatoria con la tercera parte de los socios inscriptos, de número y protectores, en segunda convocatoria con los socios que concurran, siempre que no bajen de veinte.

Art. 38.—Para tomar parte en la Asamblea es indispensable que los socios presenten los recibos del mes en curso.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1928 - 1929

Señores consocios:

De conformidad a lo dispuesto por nuestros estatutos sociales, la Comisión Directiva se complace someter a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio que termina el 30 de abril próximo pasado, en la que se podrá apreciar claramente la situación próspera del Centro, tanto en su aspecto material como moral, constituyendo un acabado exponente de gran vitalidad que le coloca en primer término entre las instituciones regionales y españolas de América.

La perseverancia tenaz de la raza está demostrada ante la evidencia de los hechos que culminan en el éxito deseado, lo que confirma el acertado tacto que se le sabe imprimir al desenvolvimiento societario que, no obstante tener por emblema el enaltecimiento gallego con sus cualidades propias y manera de ser particular, armoniza admirablemente dentro del ambiente donde deba actuar en la lucha por la vida.

Es muy digno de hacer resaltar con el mayor relieve este hecho muy significativo y de un alcance magnífico que satisface nuestro orgullo regional, puesto que es una comprobación indiscutible que la ética racial al amoldarse a la fuerza de las circunstancias sin borrar las huellas de su derrotero, presupone un espíritu modelable con tendencia a la renovación, importando ello una riqueza inapreciable de carácter.

Cabe repetir, una vez más, que el espíritu gallego como valor influyente en la civilización contemporánea, no es una fantasía apasionada, sino un hecho real que han de refrendar los hombres imparciales de cultura superior que investiguen la evolución de los tiempos, y se encuentren con que los más de los precursores son oriundos de Galicia, ignorados porque así convenía a premeditados planes de quien monopolizaba el crédito de vanguardia.

En cuanto a lo que podríamos denominar valor práctico como fuerza constructiva en la colaboración material al progreso de los nuevos países americanos, ahí está la obra individual de muchos inmigrantes gallegos que hoy pesan en el destino económico y, por otra parte, con un mérito muy superior puesto que importa el sacrificio desin-

teresado en bien de todos, he ahí la gran obra asociativa diseminada por todas partes con gran éxito donde quiera que hay un grupo de hombres nacidos en la bella región añorada.

Poniendo punto final a este preámbulo, concretemos la labor realizada.

Instituto Cultural

Bajo la inmediata fiscalización de la **Comisión del Instituto**, compuesta por prestigiosas personas de probidad indiscutible, ha desenvuelto sus funciones culturales con un acierto muy digno de aplauso, haciéndolo extensivo a la inteligente dirección de los profesores, señorita Blanca Villanueva, señor Francisco Sitoula y señora A. G. de Tetamanzi, en sus respectivos cursos de piano, violín y corte y confección, desempeñados con un resultado muy halagüeño que gustosos destacamos, felicitando a la comisión y profesores por su labor eficiente, atendida con el cariño que merece toda obra de enseñanza.

A pesar del mejor concepto que nos merece el profesorado de nuestro Instituto y de la excelente atención prestada por los educandos, lamentamos que los socios no le concedan la importancia que merece la cultura popular, prefiriendo dejar librado a la vulgaridad rutinaria la formación de la juventud. A nuestros mismos jóvenes asociados incúmbeles meditar acerca de su porvenir y se darán cuenta exacta que deben propender a la elevación de su propia personalidad poseyendo la comprensión ordenada del modo de ser, en cualquiera de las manifestaciones del arte o práctica profesional.

Compenetrados del alto mérito que encierra este Instituto llamado a adquirir proyecciones tan amplias como lo deseen los señores consocios, cabe esperar una saludable reacción en ese sentido con solo demostrar que hay interés efectivo en ampliar los cursos o crear otros nuevos de acuerdo a perentorias necesidades de especialización.

Festivales

Durante el período transcurrido se han celebrado numerosos bailes exclusivamente para socios y sus respectivas familias, que

han constituido la nota social de la localidad por el esplendor de la concurrencia selecta que acudió a darles un brillo extraordinario, distinguiéndose por la culta jovialidad y buena armonía que caracterizó a todos los actos.

Consecuentes con la equidad de las cosas, cumplimos un deber felicitar a la Comisión de Fiestas por su laboriosa preocupación para el mejor éxito de todos los festivales realizados, habiendo dado pruebas terminantes de su inteligente y acertada actuación.

Sin detenernos a hacer una crónica detallada, que sería superfluo, destacamos la función celebrada en el mes de mayo en homenaje a las efemérides gloriosas del 2 y 25 de este mes, que rememoran dos acontecimientos históricos de una importancia excepcional para la Madre Patria y su hija predilecta: la República Argentina. Los artistas encargados de la ejecución de los números escénicos, los han ejecutado con tanta precisión y dominio, que su actuación mereció repetidos y prolongados aplausos.

A continuación, el baile efectuado en nuestros elegantes salones de actos, fué un magnífico broche que completó este festejo excepcional.

No han desmerecido en méritos los realizados en los meses de julio, septiembre, octubre, diciembre y febrero, recordando con el mayor agrado que en este último mes se efectuaron los tres bailes de carnaval, que merecen un párrafo aparte por la retzona alegría que siempre motivan en nuestro Centro las fiestas de Momo.

A los fines de darle mayor realce y estimular el buen gusto en los disfraces, se dispusieron dos premios que serían otorgados a las dos señoras o señoritas que se destacasen por su originalidad. Fueron acreedoras a esta distinción las señoritas Lidia Fernández y Zelmira Nieves en sus respectivas caracterizaciones de Diosa de la Noche y Gitana.

Excusamos agregar que el desarrollo de estos festejos se hizo dentro de un ambiente francamente cordial y digno de aplauso.

Por otra parte dejamos constancia que en el mes de octubre se celebró, previamente al baile antes aludido, una función en nuestro Teatro en homenaje al Día de la Raza, con un éxito muy satisfactorio. La variedad de los números artísticos ejecutados por expertos actores, fué la nota atrayente del acto.

También en el mes de abril se realizó otro baile que tuvo la virtud de llamar la atención de un modo digno de tener en cuenta.

Xantar

El tradicional xantar en homenaje al Día de Galicia, efectuado en el mes de julio, hubo de tener esta vez una importancia extraordinaria. Dedicado a la delegación y jugadores del Real Club Celta como un tributo de distinción a la primera embajada deportiva de Galicia que vino a América, acudieron distinguidas personalidades a la invitación con objeto de testimoniar su simpatía a los aguerridos mozos gallegos, a pesar del lamentable revés que han tenido en su actuación. Un inconveniente de último momento por un compromiso contraído inesperadamente con precipitación para actuar, en el mismo día de la fiesta, en Rosario, hizo que sólo una parte de la delegación y jugadores estuviera presente en el xantar. Su secretario señor Vila agradeció con frases elocuentes la distinción de que se les hacía objeto, mereciendo un aplauso general.

En esta oportunidad el secretario de la Embajada de España, señor Valdés, señaló con atinadísimo buen juicio el brillante porvenir de Galicia ante el concierto del progreso general de los pueblos.

En el mismo sentido se pronunció el señor Lence, haciendo resaltar la conveniencia de fomentar en lo sucesivo las cualidades rebeldes de la estirpe, en vez de plañir lamentaciones que solo conducen a un relajado servilismo.

Movimiento de socios

En la memoria anterior anotábamos una existencia total de 1.024 socios. Actualmente se registra una existencia efectiva de 974, lo que acusa una disminución de 50. Puede atribuirse la diferencia desfavorable a la cuota de ingreso que rigió durante el período pasado, de acuerdo con el mandato de la H. asamblea, pues si bien es cierto que hay un período de tiempo que los que desean asociarse pueden hacerlo sin abonar ingreso, suele haber razones de orden particular que impiden efectuarlo en un momento determinado.

Sin embargo, es de presumir que con esa medida se habrá depurado en buena parte el «golondrinceo».

He aquí el cuadro demostrativo:

| | |
|--|--------------|
| Existencia al 30 de abril de 1928. | 1.024 socios |
| Altas al 30 de abril de 1929. | . 231 „ |
| | 1.255 socios |
| Bajas al 30 de abril de 1929. | 274 socios |
| Defunciones al 30 abril 1929 | 7 „ |
| | 281 socios |
| Existencia actual | 974 socios |

Asamblea general extraordinaria

El 31 de diciembre ppdo. se efectuó una asamblea general extraordinaria convocada a los efectos de considerar y resolver la unificación de la deuda social y ampliación de crédito por la suma de \$ 60.000 m.n., cuya transacción sería factible gestionar con el Banco de Avellaneda.

El señor vicepresidente don Eduardo Paredes hace una minuciosa exposición del proyecto y la conveniencia de llegar a un acuerdo en ese sentido, ya que no fué posible hacerlo con el Banco Hipotecario Nacional por recientes disposiciones del Directorio de aquella entidad, relativo a las sociedades civiles.

En consideración lo expuesto, se suscitó un animado debate en el cual intervinieron varios asambleístas con atinadas observaciones que revelaban un criterio bien encaminado, resolviéndose autorizar a la C. D. para tramitar y aceptar del Banco de Avellaneda el préstamo referido con un interés de un 7 o/o anual pagadero por amortizaciones trimestrales satisfechas anticipadamente. En garantía de la operación se grava la propiedad del Centro en segunda hipoteca.

Excusamos agregar la importancia que tiene para el Centro esta operación efectuada con una entidad bancaria tan correcta cual lo es el Banco de Avellaneda, y con tal motivo, nos cumple reiterar a su Directorio y Gerencia nuestra mayor gratitud.

Socios fallecidos

Durante el período que termina, sufrimos la lamentable pérdida de siete consocios, a cuyas familias transmitimos nuevamente nuestro más sentido pésame, cuyos nombres van a continuación: Ramiro Díaz, Alejandro Calo, Pastor González, José M. Alvarez Saavedra, José Resua, Emilio Rodríguez y Modesto Pérez.

Relaciones sociales

Hemos seguido la norma de conducta establecida de sostener las buenas relaciones sociales con todas las sociedades regionales e hispanoamericanas del nuevo y viejo Continente, estrechando, de ese modo, lazos de solidaria amistad.

Millán Astray. — Jiménez e Iglesias

El arribo de estos heroicos compatriotas, importaron dos acontecimientos extraordinarios de una resonancia poco común como confirmación de los valores positivos de la raza y a los cuales no pudo permanecer indiferente el Centro Gallego dándoles las respectivas bienvenidas, a cuya salutación contestaron en términos muy afectuosos.

Las gestiones realizadas para que el general Millán Astray hiciera una visita al Centro Gallego no prosperaron, debido a que el hecho lo comprometía a corresponder a infinidad de solicitudes hechas por muchas entidades en el mismo sentido y que carecía de tiempo material para ello.

No obstante, nos agradeció la atención, pidiéndonos, al despedirlo personalmente, que lo disculpáramos ante los asociados de este Centro.

Embajador de España

El señor Ramiro de Maeztu al frente de la Embajada, es una garantía de probidad.

Consecuente con su esmeradísima cultura, ha correspondido atentamente a nuestras entrevistas y comunicaciones que le hicéramos en diversas oportunidades.

Consulado General de España

Cumplimos un deber de gratitud puntualizar nuestro más sincero reconocimiento al señor Buigas de Dalmau por su deferente y desinteresada atención que nos ha dispensado en todo momento, no omitiendo esfuerzo alguno en acceder a varias peticiones de carácter humanitario que le hicéramos en favor de humildes personas en situación desventajosa.

Autoridades

Plácenos hacer saber a los señores consocios que, tanto las autoridades municipales como policiales, nos han distinguido en todo momento, cada vez que solicitamos su valioso concurso en todos los actos celebrados en el Centro, lo que testificamos con el mayor agrado, reiterándoles, nuevamente, nuestro agradecimiento incondicional.

Periodismo

No queremos cerrar esta memoria sin hacer pública manifestación de gracias a to-

do el periodismo en general por la franca distinción que ha dispensado a esta entidad y, especialmente, la prensa local, que no escatimó esfuerzo en dar las más amplias informaciones y haciendo crónica muy detallada de todos los festejos y actos realizados.

TESORERIA

Como puede apreciarse por las cifras que arrojan el Activo y el Pasivo del estado general de las cuentas de la sociedad, que insertamos en esta misma memoria, la situación económica de la institución ha variado en sentido favorable a la misma, debido principalmente a la consolidación de la deuda flotante, que teníamos en cuenta corriente con varios Bancos de esta plaza, cuyo monto hemos reducido en virtud de una autorización de la asamblea extraordinaria de fecha diciembre 3, que autorizó la segunda hipoteca que pesa sobre el edificio social, realizada, al igual que la primera, con el Banco de Avellaneda. De esta manera, a medida que el tiempo transcurre, irán mermando las pérdidas que siempre resultan del pago de intereses que, como hasta la realización de aquélla, se venían capitalizando en nuestro perjuicio, con el uso de la cuenta corriente, ya que ahora, aparte del servicio por la primera hipoteca, cuyo pago mensual entre intereses y amortización lo constituye la cuota fija de \$ 1.743.10, solo quedará hacer frente por pagos trimestrales, de un dos y medio por ciento de amortización sobre \$ 60.000, o sean \$ 1.500, más los intereses respectivos, sobre el saldo que va restando de la deuda hipotecaria enunciada, y cuyo importe, como es lógico, irá resultando siempre menor a medida que las amortizaciones se sucedan. Por lo que se refiere a la primera hipoteca, resta abonar aún por la sociedad \$ 115.336.38, que es el importe de las 82 amortizaciones que se adeudan sobre las 120 convenidas. Y por lo que respecta a la segunda hipoteca, en su oportunidad efectuamos la primera amortización de \$ 1.500. Tomando esa deuda por los pagos trimestrales que habrá que efectuar en concepto de amortizaciones, diremos que ella consta de 40 cuotas, pero como una de ellas, según lo significamos, fué ya pagada, en consecuencia quedan reducidas a 39.

Cuando mencionamos más arriba que debido a la segunda hipoteca hemos logrado consolidar la deuda flotante existente, tuvimos en cuenta que podría sernos objetado la existencia actual de dos saldos deudores

en descubierto pendientes con el Banco de Galicia y con el Español, respectivamente, cuyo monto asciende a \$ 11.023.53, originados precisamente por no haber podido hacer efectivos en sus oportunidades debidas algunos créditos que se registran en el Activo del estado general que presentamos.

Creemos posible, en conclusión, el desenvolvimiento normal de la sociedad con solo hacer uso de sus entradas generales, pero eso sí, siempre que ellas se puedan percibir puntualmente. Nuestro deseo no fué otro, pero circunstancias que enunciamos en el párrafo anterior obligaron al empleo de un pequeño descubierto, posible de saldar una vez hecho efectivos aquellos créditos realizables a que nos hemos referido.

En cuanto al proceso que sufrieron durante el ejercicio que fenece, las cuentas que figuran en el cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, es conveniente que puntualicemos algunas de ellas que obligaron al aumento de egresos, traducidos en pérdidas para este balance. Por ejemplo, al efectuar la escrituración de la hipoteca última, hubo necesidad de abonar la Contribución Directa por adelantado por todo el año 1929, sobre nuestro edificio social, como asimismo efectuar el pago de una crecida suma por servicio de aguas corrientes, que se adeudaba. Agregado a esto los gastos siempre onerosos que importa la escrituración por sí misma, como asimismo el pago adelantado de la segunda cuota de intereses efectuado recientemente sobre la segunda hipoteca — pues la primera fué abonada en el momento de escriturar — tenemos entonces explicado el crecido monto de los egresos producidos en las cuentas de gastos generales e intereses y descuentos.

Para finalizar, solo hemos de agregar que en los párrafos que constituyen este informe de Tesorería, hemos querido reflejar, sinceramente, el estado económico de la sociedad, tomando para ello los principales rubros, cuyas cifras traducen, mejor que cualquier extenso comentario, la situación sólida y promisoría del Centro Gallego de Avellaneda.

Avellaneda, 30 de abril de 1929.

José Ma. Revoredo, Presidente. — **Eduardo Paredes**, Vice Presidente. — **Angel Rial**, Secretario. — **Cándido Cardalda**, Pro Secretario. — **Isidro Alonso**, Tesorero. — **Manuel Fernández**, Pro Tesorero. — **M. González Garrido**, Bibliotecario. — **Lino Pérez**, **Ramón J. García**, **Francisco Enríquez**, **Generoso Duró** y **Pedro Conde**, Vocales.

CENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA

BALANCE GENERAL

practicado al 30 de Abril de 1929

| | | | | |
|--------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Capital | | 222.926.71 | | 222.926.71 |
| Banco de la Provincia..... | 105.76 | | 105.76 | |
| Banco Comercial..... | 0.09 | | 0.09 | |
| Banco Español..... | 19.350.72 | 24.217.55 | | 4.865.83 |
| Instalaciones | 6.555.39 | 327.76 | 6.227.63 | |
| Acciones..... | 100.— | | 100.— | |
| Propiedades | 370.006.63 | | 370.006.63 | |
| Libros en Venta..... | 1.008.40 | 2.— | 1.016.40 | |
| Caja..... | 189.742.50 | 189.313.11 | 429.39 | |
| Bonos..... | | 1.870.— | | 1.870.— |
| Biblioteca..... | 1.126.— | | 1.126.— | |
| Hipoteca a Pagar N.º 2..... | 1.500.— | 60.000.— | | 58.500.— |
| Donaciones | 250.— | 250.— | | |
| Banco de Avellaneda..... | 90.621.35 | 90.574.37 | 46.98 | |
| Seguros | 2.583.— | 1.444.50 | 1.138.50 | |
| Sueldos y Jornales..... | 3.425.— | 3.425.— | | |
| Conservatorio | 1.385.50 | 1.385.50 | | |
| Clase de Corte y Confección.. | 600.— | 600.— | | |
| Contribuciones e Impuestos... | 1.454.95 | 1.454.95 | | |
| Cuotas Asociados..... | 11.100.— | 11.100.— | | |
| Comisiones | 1.332.— | 1.332.— | | |
| Festival Diciembre 23/928..... | 185.— | 185.— | | |
| Bailes Carnaval 1929..... | 480.80 | 480.80 | | |
| Festival Abril 14/929..... | 45.— | 45.— | | |
| Muebles y Utiles..... | 24.634.14 | 1.231.70 | 23.402.44 | |
| Banco de Galicia..... | 19.203.30 | 25.360.— | | 6.156.70 |
| Carnets..... | 233.80 | 178.— | 55.80 | |
| Documentos a Cobrar..... | 4.000.— | 2.000.— | 2.000.— | |
| Deudores Varios..... | 6.000.— | 2.000.— | 4.000.— | |
| Documentos a Pagar..... | 33.000.— | 33.000.— | | |
| Alquileres..... | 25.077.50 | 25.077.50 | | |
| Hipoteca a Pagar N.º 2..... | 12.369.71 | 127.706.09 | | 115.336.38 |
| Festival Julio 8/928..... | 101.— | 101.— | | |
| Xantar Julio 29/928..... | 1.268.34 | 1.268.34 | | |
| Boletín Oficial..... | 1.012.60 | 1.012.60 | | |
| Avisos Boletín Oficial..... | 122.— | 122.— | | |
| Billares y Diversiones..... | 535.05 | 535.05 | | |
| Gastos Generales..... | 3.964.98 | 3.964.98 | | |
| Función y Baile 24/5/928..... | 794.— | 794.— | | |
| Baile Septiembre 9/928..... | 179.— | 179.— | | |
| Funcion y Baile Octubre 11/928 | 1.318.37 | 1.318.37 | | |
| Festival Octubre 28/928..... | 233.— | 233.— | | |
| Cuotas de Ingreso..... | 110.— | 110.— | | |
| Intereses y Descuentos..... | 14.269.29 | 14.269.29 | | |
| Pérdidas y Ganancias..... | 37.331.85 | 37.331.85 | | |
| | 888.727.02 | 888.727.02 | 409.655.62 | 409.655.62 |

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

HABER

Cuentas que arrojan pérdidas:

| | |
|--|------------------|
| Seguros..... | 1.444.50 |
| Sueldos y Jornales..... | 3.425.— |
| Conservatorio..... | 360.50 |
| Clase de Corte y Confección..... | 75.— |
| Contribuciones e Impuestos..... | 1.147.60 |
| Comisiones..... | 1.112.— |
| Bailes de Carnaval 1929..... | 311.80 |
| Festival Abril 14/929..... | 45.— |
| Festival Julio 8/928..... | 101.— |
| Xantar Julio 29/928..... | 112.97 |
| Boletín Oficial..... | 1.012.60 |
| Gastos Generales..... | 3.514.18 |
| Función y Baile Octubre 11/928.... | 147.37 |
| Festival Octubre 28/928..... | 233.— |
| Intereses y Descuentos..... | 14.209.29 |
| Muebles y Utiles (amortización 5 % sobre \$ 24.634.14)..... | 1.231.70 |
| Instalaciones (amortización 5 % sobre \$ 6.555.39)..... | 327.76 |
| Utilidades líquidas que pasan a aumentar el Capital Social..... | 8.520.58 |
| | <u>37.331.85</u> |

Cuentas que arrojan ganancias:

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Donaciones..... | 155.— |
| Cuotas Asociados..... | 11.100.— |
| Festival Diciembre 23/928..... | 71.— |
| Carnets..... | 124.60 |
| Alquileres..... | 25.077.50 |
| Avisos Boletín Oficial..... | 122.— |
| Billares y Diversiones..... | 478.65 |
| Función y Baile Mayo 24/928..... | 35.10 |
| Baile Septiembre 9/928..... | 58.— |
| Cuotas de Ingreso..... | 110.— |
| | <u>37.331.85</u> |

ESTADO GENERAL

de las cuentas al 30 de Abril de 1929

ACTIVO

PASIVO

| | | | |
|--------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------|
| Propiedades..... | 370.006.63 | Hipoteca a Pagar n.º 1 (saldo) | 115.336.38 |
| Instalaciones..... | 6.227.63 | Hipoteca a Pagar n.º 2 (saldo) | 58.500.— |
| Muebles y Utiles..... | 23.402.44 | Bonos..... | 1.870.— |
| Biblioteca..... | 1.126.— | Banco Español..... | 4.865.83 |
| Libros en Venta..... | 1.016.40 | Banco de Galicia..... | 6.156.70 |
| Seguros..... | 1.138.50 | Capital anterior..... | 214.406.13 |
| Carnets..... | 55.80 | Utilidades ejerc. 28/29 | 8.520.58 |
| Acciones..... | 100.— | Capital actual..... | <u>222.926.71</u> |
| Documentos a Cobrar..... | 2.000.— | | 222.926.71 |
| Deudores Varios..... | 4.000.— | | |
| Banco Provincia..... | 105.76 | | |
| Banco Comercial..... | 0.09 | | |
| Banco Avellaneda..... | 46.98 | | |
| Caja..... | 429.39 | | |
| | <u>409.655.62</u> | | <u>409.655.62</u> |

LA DEPURACION DEL IDIOMA GALLEGO

Por Joaquín Pesqueira

Vigo, septiembre de 1928.

Entre los literatos gallegos que cultivan el idioma vernáculo existe, actualmente, una controversia interesante e importante: se refiere a la depuración y unificación de la lengua gallega y a sus futuros destinos literarios. Como se sabe, la lengua galaica es uno de los más puros romances de la Baja Latinidad, y es también madre del portugués y en gran parte, igualmente, del castellano. Además, hasta bien entrado el siglo XIV, el gallego ha sido en el Norte, Centro y Occidente de la Península ibérica el idioma literario por excelencia. Es decir, cuando el portugués y el castellano estaban en formación, el gallego era ya un idioma perfecto, un instrumento acabado de expresión, como se puede ver en los Cancioneros, en el Sabio Alfonso, en Gonzalo de Berceo, en Juan Ruiz, en el Marqués de Santillana y en el rabino Sem Tob, de Carrión. Con la emancipación de Portugal se inició la prosperidad de la lengua lusitana, y con la supremacía política de Castilla, la prosperidad de la castellana. Después, a partir de esa época, el gallego fué poco a poco estancándose y perdiendo fuerza de expresión literaria. Y cabe decir que desde el siglo XV hasta la aparición del primer cura de Fruime, D. Domingo Antonio Cernadas, no se registra en gallego nota alguna literaria digna de mención.

En el primer tercio del siglo pasado surgió en Galicia un núcleo de poetas a los que hoy se llama precursores. Y el gallego tuvo un verdadero refloreamiento poético en la segunda mitad de dicha centuria. Basta citar unos cuantos nombres: Añón, Curros Enríquez, Rosalía de Castro, Lamas Carvajal, Eduardo Pondal, García Ferreiro... Y ese florecimiento persiste, afortunadamente. Hoy Galicia posee una cantidad de buenos poetas y prosistas, superiores en méritos, seguramente, a los de otras regiones españolas. Sólo dos figuras, un poeta y un prosista, bastan para abonar nuestro aserto: Ramón Cabanillas y Ramón Otero Pedrayo. Pero ahora, como hace un siglo, el gallego que se habla y se escribe en la provincia de Pontevedra, no es igual al que se habla y se escribe en las de Orense, Coruña y Lugo, y viceversa. Es diferente hasta de comarca a comarca y de la veiramar a la montaña. Y esto, lógicamente,

plantea un problema que los cultivadores del idioma regional aspiran a resolver: quieren, con razón, patrióticamente, realizar la unificación idiomática, por lo menos en lo que a la literatura se refiere. El deseo es plausible y está en el ánimo de todos los escritores. Lo demuestra de modo fehaciente, la discusión, la polémica que en estas semanas viene ocupando gran espacio en los principales diarios y revistas. También hablaron del asunto, científicamente, en el Seminario de Estudios Gallegos, dos destacados filólogos: los señores Moralejo y Freijomil. Pero mientras unos escritores opinan que el gallego ha de depurarse acercándose al portugués, que es su hijo, otros creen, por el contrario, que debe purificarse, simplemente, resucitando vocablos perdidos y aceptando los modernos que sean necesarios. Así, la porfía de si para expresar el muy gallego sonido de la j francesa ha de emplearse la j y la g, como en portugués, o la x, como los precursores de esta actual literatura gallega. Y he ahí que cuando más culminante se advierte la polémica, se deja oír la opinión de un hombre que, aunque no nació en Galicia, es, no obstante, una encumbrada autoridad filológica: D. Armando Cortarelo y Valledor, vicedirector de la Universidad de Compostela y catedrático de literatura en la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Armando Cortarelo es un erudito cultor del idioma gallego: en el teatro, en la novela, en la poesía, en el ensayo y en las monografías históricas. Ha sido, asimismo, el fundador del Seminario de Estudios Gallegos, institución que por sus trabajos y enseñanzas honra a Galicia. Nadie como él, sin duda, ha llegado hasta las más hondas raíces de la lengua vernácula, ni nadie la ha escrito con mayor perfección. (No nos referimos a sus cualidades y gracias literarias, sino a sus cualidades de filólogo). Además, con el poeta Ramón Cabanillas, fué, con toda justicia, elegido para representar el idioma galaico en la Real Academia Gallega. Es, por consiguiente, una opinión autorizada en esta cuestión y se hace preciso destacarla, por ser la más serena y acertada de cuantas hemos leído. Pues bien: el señor Cortarelo ha manifestado a uno de los mejores periodistas de Galicia, D. Juan Jesús González: «Lo razona-

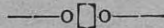
ble, lo lógico, lo que debe opinar toda persona de sentido y entendida, es que no hay ni puede haber más ortografía que la etimológica, ni existe razón para usar otra que no sea la que viene de los fundamentos del idioma, y así no cabe discusión sino admisión de un hecho tangible y permanente, máxime tratándose de una lengua que como la nuestra, tiene una oriundez tan marcada del latín». No es partidario el señor Cotarelo de que con tal objeto se reúna un congreso o asamblea de filólogos. Cree que sería ineficaz, puesto que existe «una sección académica que ha de encargarse de la fijación de lo que está fijado desde un principio». Y agrega: «Lo que hay que hacer es saber gallego, porque sabiéndolo, también se sabrá escribirlo y hablarlo como es debido». Mas: he ahí una noticia importante que puede dar fin a la mencionada polémica, aunque muchos escritores no estén conformes con la posible solución que tal noticia puede significar: el señor Cotarelo anuncia que la Real Academia Española, con la base de su sección gallega, que forman él y el señor Cabanillas, está encargada de preparar una gramática y un diccionario, como lo recomienda, en primer lugar, el real decreto de constitución de las secciones regionales de la referida Academia. Igual misión está a cargo de las secciones vascongada y catalana. Y considera, finalmente, el señor Cotarelo que sólo con eso quedará resuelto en forma suficiente, con seguridad, el problema que en la actualidad disputan, con más o menos calor, los escritores gallegos.

No obstante, a juicio del señor Cotarelo, esta polémica no es inútil. (Tampoco debe serlo, naturalmente, la labor realizada por la Real Academia Gallega, a la que nos honramos en pertenecer). Opina que toda contribución es aprovechable y que lo bueno de la susdicha polémica será apreciado y utilizado por la Real Academia Española. Se tendrá en cuenta todo lo bueno que se haya dicho y hecho, pues sería absurdo no aprovechar aquello que represente una solución, que marque una orientación. Así, con una gramática y un diccionario, el idioma gallego vendrá a tener una suerte de carácter oficial que le permitirá desarrollarse abiertamente y reconocer, en su más profunda realidad, los valores idiomáticos de Galicia. En la gramática quedará sentado que no hay otra ortografía que la ortografía etimológica. Está conforme el señor Cotarelo en que hoy en Galicia se lee muy poco el gallego y «que la clase media aún huye

de él — del gallego — como de una grosería y que el pueblo rural, lo más vital de la región, por corrupción del habla y por falta de enseñanza, no sabe leerlo ni pronunciarlo bien. Con el tiempo, esto podría subsanarse creando cátedras de lenguas regionales. El periodista señor González, muy solvente en esta materia, advierte a su vez al señor Cotarelo que la creación de tales cátedras no remediarían absolutamente nada, por lo menos en un sentido popular o general: el pueblo seguiría hablando mal su propio idioma y a la cátedra acudirían solamente dos, tres o cuatro amantes o cultores de la filología. Opina el señor González que el gallego debía enseñarse en las escuelas primarias del rus: darle al gallego, a la lengua del agro, cooficialidad en la primera enseñanza. También lo cree conveniente el Sr. Cotarelo. Pero — dice — los maestros, en su mayor parte, no conocen gramaticalmente el gallego: son muy pocos los que se dedican al cultivo de la lengua nativa y no bastarían hoy para enseñar en Galicia el gallego. Por semejante razón, queda únicamente un camino práctico, que el señor Cotarelo considera idea de jerarquía fundamental: lo mejor, lo más positivo que puede hacerse: crear cátedras de gramática y literaturas gallegas en las escuelas normales de maestros y maestras, y luego, al mismo tiempo que el castellano, establecer su enseñanza en las escuelas primarias, especialmente en las rurales. Y cabe preguntar, sin embargo: ¿puede ser esa la solución práctica, definitiva, radical, acertada, que buscan en su actual controversia los escritores gallegos o galleguistas?

...Comprendemos, efectivamente, que tal idea podría ser la solución más práctica y acertada. Pero ¿la aprobaría y la realizaría un gobierno español? Porque no hay que olvidar que no es nueva la prohibición de enseñar en Cataluña el catalán en las escuelas primarias. Esta prohibición ha sido reiterada por el directorio militar a raíz del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, considerando la enseñanza del catalán atentoria a la unidad idiomática de la nación española. En consecuencia: el hecho de autorizar ahora o mañana, oficialmente, la enseñanza del gallego o del vascuence en las escuelas primarias, equivaldría a poner a Cataluña en una situación de excepción, de relegación, que no merece. Por eso hay que suponer, con toda lógica, que tal solución no es la solución determinante que en Galicia se busca. Así, los filólogos y los escritores nacionalistas y galeguistas prosegui-

rán, como hasta aquí, por necesidad, escar- dando y expurgando en el idioma, purificán- dolo y mejorándolo, poco a poco, en las páginas del libro, de la revista y del periódi- co, y en la boca socarrona del pueblo. No hay ni puede haber otra aspiración. Y esta labor se intensifica cada vez más, fecundan- temente y con resultados positivos. Hoy el gallego se escribe con una perfección a que no alcanzaron, en su época cerebros privile- giados como Curros Enríquez, Brañas, Ro- salía de Castro y Lamas Carvajal. Mañana, naturalmente, se escribirá mejor aún, y su difusión en la población del rus también, sin duda, será mayor. Y el problema estriba ahora, simplemente, en si la Real Academia Española acertará con la verdad cuando publique la gramática y el diccionario que ha anunciado el señor Cotarelo y Valledor.



GENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA

Movimiento de Caja—Segundo Trimestre

MES DE AGOSTO DE 1928

D E B E

| | |
|---|---------|
| A Saldo | |
| Que pasa del mes anterior... | 409.60 |
| A Alquileres | |
| Cobrado a Andreoni y Giura, alqui- ler teatro y bufet | 2.000.— |
| Alquiler del salón de fiestas al Club Independiente | 150.— |
| Alquiler salón fiestas al Automóvil Club | 100.— |
| A Cuotas de Asociados | |
| Cobrado en el mes por n[eta] por David Tesouro | 700.— |
| A Cuotas de Ingreso | |
| De Enrique Paulo. | 10.— |
| A Carnets | |
| Por los cobrados en el mes | 9.— |
| A Billares y Diversiones | |
| Producido en el mes.. | 55.10 |
| A Venta de Libros | |
| Vendido y cobrado 1 revista foto- grafía local social | 2.— |
| A Conservatorio | |
| Cobrado a los alumnos, clase piano: | |
| Nélida Rial | 5.— |
| Nélida Piazza.. | 5.— |
| Josefina Parada | 5.— |
| Elba R. Villanueva | 5.— |
| Rosa Sá | 5.— |
| Celia Mignaqui | 5.— |
| Alicia Buceta | 5.— |
| José J. Paredes | 5.— |
| Cobrado de los alumnos, clase violín: | |
| Carlos M. Sitoula, por agosto. . . | 5.— |
| Fermina Guareschi | 5.— |
| Raúl P. Pérez | 5.— |

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Isidro Tellado | 5.— |
| Juan Carraro | 5.— |
| Fedro Méndez | 5.— |
| Edith Zoraida Molinari, por junio | 5.— |

A Clase de Corte y Confección

| | |
|---|-----|
| Cobrado a los alumnos siguientes por el mes de agosto: | |
| María T. Dapena | 3.— |
| Margarita Scheceder | 3.— |
| Aurora Fernández. | 3.— |
| Zulema Fernández | 3.— |
| Albina Rosenas | 3.— |
| Adelina F. Cajide | 3.— |
| Paulina Ballestero. | 3.— |
| Carmen Linares | 3.— |
| Angela Puente | 3.— |
| Julia Vázquez | 3.— |
| Felicita Guitian | 3.— |
| Sara Pérez | 3.— |
| Aurora Trillo | 3.— |

A Banco Español

| | |
|--------------------------------------|---------|
| N[.] cheque N.º 1.127.922 | 9.000.— |
|--------------------------------------|---------|

A Banco de Galicia

| | |
|-------------------------------------|---------|
| N[.] cheque N.º 68.962 | 9.000.— |
|-------------------------------------|---------|

A Banco de Avellaneda

| | |
|--------------------------------------|----------|
| N[.] cheque N.º 7.700.297 | 1.743.10 |
|--------------------------------------|----------|

A Boletín Oficial

| | |
|----------------------|-----|
| 1 aviso | 2.— |
|----------------------|-----|

A Xantar julio 29|928

| | |
|---|-----------|
| Por las siguientes entradas: | |
| 159 tarjetas a \$ 7, \$ 1113; a dedu- cir: (a cobrar) 31 tarjetas no co- bradas \$ 217. Importe de las co- bradas | 896.— |
| Cobrado por venta de artículos so- brantes | 42.37 |
| | <hr/> |
| | 24.238.17 |

H A B E R

De Hipoteca a Pagar

| | |
|---|----------|
| Abonado al Banco de Avellaneda, cuota N.º 28, por hipoteca.. | 1.015.72 |
|---|----------|

De Intereses y Descuentos

| | |
|---|--------|
| Abonado al Banco de Avellaneda, cuota N.º 28, por intereses sobre hipoteca | 727.38 |
|---|--------|

De Comisiones

| | |
|---|------|
| Abonado a David Tesouro, su comi- sión 12 o o s . \$ 700, importe co- branza efectuada | 84.— |
|---|------|

De Impuestos y Contribuciones

| | |
|---|-------|
| Abonado impuesto municipal 2.º trimestre año 1928 | 19.65 |
|---|-------|

De Biblioteca

| | |
|---|-----|
| Geografía Galicia, Nros. 91 95. | 3.— |
|---|-----|

De Festival de julio 8|928

| | |
|--------------------------------------|------|
| Abonado a Chapela, por orquesta. . . | 65.— |
|--------------------------------------|------|

De Conservatorio

| | |
|---|------|
| Abonado por lo siguiente: | |
| a Chiesino y Coloraire, 1000 cir- culares tamaño esquila, festival abril de 1928 | 10.— |
| a Blanca Villanueva, sueldo clase piano | 50.— |
| a Francisco Sitoula, sueldo clase violín | 50.— |

De Clase de Corte y Confección

Abonado por sueldo de agosto a A. González 50.—

De Sueldos y Jornales

Abonado a los siguientes:
a Carlos Sitoula, sueldo de agosto 120.—
a José González 120.—
a M. Ballestá, sueldo de julio 40.—
a José González, gratificación: Servicios prestados en el baile:
Orfeón Fonsagrada 5.—
Xantar julio 29/928 10.—
Banquete Club Independiente. 10.—
Baile Automóvil Club 5.—

De Donaciones

Donado al Club Atlético Independiente en la rebaja efectuada al alquilar el salón de fiestas 75.—

De Banco de Avellaneda

N. depósito 18.000.—
N. depósito 75.—
N. depósito 2.000.—

De Gastos Generales

Por los siguientes:
Aguas Corrientes, febrero y marzo 30.—
«La Opinión», por julio 1.50
«La Libertad», por julio. 2.—
J. Estrach, impresiones varias. 32.—
Bomberos Voluntarios, por junio y julio. 10.—
Tarjeta banquete al Dr. Sojo, «La Razón». 20.—
José Naón, corona flores sepelio R. Díaz 15.—
José Naón, 1 corona flores sepelio A. Calo 15.—
C. H. A. de E., luz por julio 24.35
C. H. A. de E., luz por julio 40.25
Domínguez y Brea, útiles de limpieza 6.70
1 caja de plumas 2.—
Unión Telefónica, tercer trimestre. 53.15
1 talonario recibos 0.90
1 cinta máquina de escribir 2.—
Asociación Patriótica Española, cuota 1928 25.—
Lavado, Franqueo, Tranvías, etc. 5.10

De Muebles y Útiles

Por compra de 1 archivo biblioteca 15.—

De Xantar julio 29/928

Por las siguientes salidas:
Raggio Hnos., 1 fact. comestibles. 181.85
Marcelino Leiro, 60 k. pulpo a pesos 1.50 90.—
M. Fernández, 23 k. pulpo a \$ 1.50 34.50
Casa Gallo, servicio completo 295.—
Francisco Porto, su factura. 39.—
Adolfo Pinillos 22.30
Juan Maglioli, pan 15.—
Galliano y Hnos., fiambres 63.64
Compra de gallinas 64.40
Gargulio, frutas 10.30
S. Fernández, leña 12.—
Almacén Mar del Plata, varios 13.—
B. Chapela, orquesta 90.—
Vicente Lanza, flores 30.—
H. de González, servicio de cocina 60.—
Franqueo de invitaciones 22.—
Gastos Varios 12.25

Escarbadientes 0.60
J. Estrach, impresiones 19.—

De Saldo

Que pasa al siguiente mes 328.63

24.238.17

MES DE SEPTIEMBRE DE 1928**D E B E**

A Saldo
Que pasa del mes anterior 328.63

A Alquileres
Cobrado a Andreoni y Giuro por agosto, alquiler planta baja 2.000.—
Ejército de Salvación, por consumo de luz al ocupar el salón de fiestas 12.50

A Cuotas de Asociados
Cobrados en el mes por este concepto 800.—

A Carnets
Cobrados en el mes 8.—

A Cuotas de Ingreso
Cobrado a Carlos Mendiondo 10.—
a Antonio de la Serna 10.—

A Billares y Diversiones
Producido en el mes 53.70

A Donaciones
Recibido por este concepto de Rafael Gayoso, su comisión tramitar seguro de muebles 30.—

A Baile septiembre 9/928
Por 179 tarjetas entradas a \$ 1.— 179.—

A Banco de Avellaneda
N. cheque N.º 770.298 105.—
N. cheque N.º 770.299 1.743.10

A Conservatorio
Por cuotas alumnos, clase piano:
Nélida Rial 5.—
Nélida Piazza 5.—
Josefina Parada 5.—
Cándida Parada 5.—
Elba R. Villanueva 5.—
Rosa Sá 5.—
Celia Mignaqui 5.—
Alicia Buceta 5.—

Por cuotas alumnos, clase violín:
Carlos M. Sitoula 5.—
Fermina Guareschi 5.—
Raúl P. Pérez 5.—
Isidro Tellado 5.—
Juan Carraro 5.—
Fedro Méndez 5.—

A Clase de Corte y Confección
Cobrado por cuotas de alumnos:
María T. Dapena 3.—
Margarita Scheceder 3.—
Aurora Fernández 3.—
Zulema Fernández 3.—
Albina Rosenas 3.—
Paulina Ballesterro 3.—
Adelina F. Cajide 3.—
Aurora Trillo 3.—
Inés Nóvoa 3.—
Carmen Linares 3.—
Angela Puente 3.—
Felicitá Guitian 3.—
Sara Pérez 3.—
Inés Nóvoa, por agosto 3.—

5.391.93

H A B E R**De Hipoteca a Pagar**

Abonado al Banco de Avellaneda, cuota N.º 29, amortización saldo hipoteca 1.021.65

De Intereses y Descuentos

Abonado al Banco de Avellaneda, cuota N.º 29, intereses sobre saldo hipoteca 721.45

De Comisiones

Abonado a David Tesouro, su comisión 12 o/o s/. \$ 800, importe cobranza que efectuó en el mes 96.—

De Baile de septiembre 9|928

Estampillas franqueo invitaciones 21.—
Orquesta 90.—
Impresiones 1100 tarjetas 10.—

De Biblioteca

Geografía Galicia Nros. 96 al 100 3.—

De Xantar julio 29|928

Una fact. cigarros a Manuel Otero 73.50

De Sueldos y Jornales

C. Sitoula, por septiembre 120.—
M. Fernández, por septiembre. 120.—
M. Ballestá, por agosto 40.—

De Conservatorio

Sueldo a Blanca Villanueva 50.—
Id. a Francisco Sitoula 50.—

De Clase de Corte y Confección

Sueldo a Antonia G. de Tetamanzi 50.—

De Gastos Generales

Por los siguientes:

«La Opinión» 1.50
«La Libertad» 2.—
Bomberos Voluntarios 5.—
Fajas postales de 2 centavos 24.20
Jabón 4.35
Una libreta 1.40
Útiles limpieza 7.70
2 tarjetas homenaje a Primo de Rivera, jefe del gobierno español 24.—
Consumo energía eléctrica 56.55
1 Traje conserje, fact. Maximino dá Costa 105.—
José Pí, útiles de limpieza 16.45
Lucio Antón, artefactos y arreglos Tranvías y franqueo, etc. 22.20
J. Estrach, 1000 Institutos 5.80
J. Estrach, 10.000 recibos cuotas asociados 10.—
«Céltiga», por uno año, desde 1.º mayo a abril de 1929 50.—
. 6.—

De Banco de Avellaneda

N|. depósito 2.000.—

De Billares y Diversiones

Tizas y gomas billares 6.60

De Saldo

Que pasa al siguiente mes 576.58

5.391.93

MES DE OCTUBRE DE 1928**D E B E****A Saldo**

Que pasa del mes anterior 576.58

A Alquileres

Cobrado de Andreoni y Giura, alquileres planta baja por septiembre 2.000.—

Cobrado por alquiler salón fiesta del día 6 120.—

A Cuotas de Asociados

Por la cobranza del mes 900.—

A Billares y Diversiones

Producido en el mes 49.90

A Banco de Avellaneda

N|. cheque 1.743.10

A Conservatorio

Cobrado cuotas alumnos clase piano por octubre:

Nélida Rial 5.—
Nélida Piazza 5.—
Josefina Parada 5.—
Cándida Parada 5.—
Elba R. Villanueva 5.—
Rosa Sá 5.—
Celia Mignaqui 5.—
Alicia Buceta 5.—
Teresa Giavelli 5.—

Por clase de violín:

Carlos M. Sitoula 5.—
Fermína Guareschi 5.—
Raúl P. Pérez 5.—
Isidro Tellado 5.—
Juan Carraro 5.—
Pedro Méndez 5.—
Edith Zoraida Molinari, por julio 5.—
Id. id. id., por agosto 5.—

A Clase de Corte y Confección

Cobrado por cuotas de alumnas:

María T. Dapena 3.—
Margarita Scheceder 3.—
Aurora Fernández 3.—
Zulema Fernández 3.—
Albina Rosenas 3.—
Adelina F. Cajide 3.—
Paulina Ballesteros 3.—
Aurora Trillo 3.—
Inés Nóvoa 3.—
Carmen Linares 3.—
Angela Puente 3.—
Felicitá Guitian 3.—
Julia Vázquez 3.—
Sara Pérez 3.—
Carmen García 3.—

A Función y baile octubre 11|928

Localidades vendidas:

27 palcos vendidos a \$ 10.— 270.—
5 palcos vendidos a \$ 8.— 40.—
531 plateas vendidas a \$ 1.50 796.50
43 tertulias vendidas a \$ 1.50 64.50

6.690.58

H A B E R**De Hipoteca a Pagar**

Abonado al Banco de Avellaneda, cuota 30.ª, amortización sobre saldo hipoteca 1.027.61

De Intereses y Descuentos

Abonado al Banco de Avellaneda, cuota 30.ª, intereses sobre saldo hipoteca 715.49

De Banco de Avellaneda

N|. depósito 1.800.—

N|. depósito 300.—

De Comisiones

Abonado a David Tesouro, su comisión cobranza 12 o/o s/. \$ 900 108.—

| | |
|---------------------------------|-----|
| Paulina Ballestero | 3.— |
| Aurora Trillo | 3.— |
| Carmen Linares | 3.— |
| Angela Puente | 3.— |
| Felicita Guitián | 3.— |
| Sara Pérez | 3.— |
| María Alicia González | 3.— |
| Julia Vázquez | 3.— |
| Carmen García | 3.— |
| Adelina F. Cajide | 3.— |
| Inés Nóvoa | 3.— |

| | |
|------------------------------|----------|
| A Banco de Avellaneda | |
| N cheque 349.401 | 2.189.— |
| N cheque 349.402 | 2.648.65 |
| N cheque 349.403 | 1.743.10 |
| | <hr/> |
| | 8.156.01 |

H A B E R

| | |
|---|----------|
| De Hipoteca a Pagar | |
| Abonado al Banco de Avellaneda la cuota N.º 31 por amortización de la hipoteca s Edificio social. | 1.033.60 |

| | |
|---|--------|
| De Intereses y Descuentos | |
| Abonado al Banco de Avellaneda por intereses sobre saldo a pagar de la hipoteca a su favor, cuota N.º 31 | 709.50 |
| Abonado al Banco Español intereses correspondientes al nuevo Documento a 90 días, v Febrero 1929, por \$ 8.000.—, y sellado | 189.— |
| Abonado al Banco de Galicia intereses s el nuevo Documento que firmamos, v Febrero 3 de 1929, e intereses | 148.65 |

| | |
|---|---------|
| De Documentos a Pagar | |
| Por amortización efect. sobre los siguientes: | |
| 1 Documento o Banco Español v . 5 Nov., por \$ 10.000.—, sobre el que amortizamos | 2.000.— |
| 1 Documento o Banco de Galicia, v Nov., por \$ 10.000.—, sobre el que amortizamos | 2.500.— |

| | |
|--|------|
| De Comisiones | |
| Abonado a David Tesouro su comisión 12 o o s \$ 700 que cobró | 84.— |

| | |
|--|-----|
| De Biblioteca | |
| Geografía de Galicia N.º 106 a 110 | 3.— |

| | |
|---|--------|
| De Impuestos y Contribución | |
| Abonado 1ª cuota Contribución Directa, año 1928 | 268.80 |

| | |
|--|------|
| De Billares y Diversiones | |
| Abonado por 10 juegos naipes | 10.— |

| | |
|---|-------|
| De Sueldos y Jornales | |
| Abonado a los siguientes: | |
| C. Sitoula | 120.— |
| J. González | 120.— |
| M. Ballestá, por Octubre | 40.— |
| J. González, gratificación por arreglo del salón de fiestas el día que se alquila | 5.— |

| | |
|---|------|
| De Conservatorio | |
| Abonado sueldo Blanca Villanueva, como profesora de piano | 50.— |
| Abonado sueldo Francisco Sitoula, como profesor de violín | 50.— |

| | |
|---|------|
| De Clase de Corte y Confección | |
| Abonado a Antonia G. de Tetamanzi | 50.— |

| | |
|--|-------|
| De Festival Octubre 28 de 1928 | |
| Abonado a J. Estrach por 1.050 circulares | 8.— |
| Por 200 programas concierto | 5.— |
| De Función y Baile Octubre 11 1928 | |
| Abonado a J. Estrach por 500 programas grandes | 34.— |
| Por 1.500 programas chicos | 15.— |
| De Gastos Generales | |
| «La Opinión, por Octubre | 1.50 |
| «La Libertad», íd. íd. | 2.— |
| Afinación piano | 12.— |
| «Diario Español», por 1 aviso | 20.— |
| 1 corona de flores a José Resua | 15.— |
| Luz eléctrica por Octubre | 61.55 |
| Unión Telefónica, 4.º trimestre | 48.15 |
| Tranvías, franqueo, lavado, etc. | 6.24 |
| Bomberos Voluntarios, por Octubre | 5.— |
| Varios útiles de limpieza, s fact. | 12.75 |

| | |
|--|----------|
| De Saldo | |
| Que pasa a Diciembre de 1928 | 528.27 |
| | <hr/> |
| | 8.156.01 |

DICIEMBRE

| | |
|---|----------|
| D E B E | |
| A Saldo | |
| Que pasa del mes de Noviembre | 528.27 |
| A Cuotas de Socios | |
| Cobrado en el mes por este concepto | 825.— |
| A Carnets | |
| Por los vendidos en el mes | 50.— |
| A Billares y Diversiones | |
| Producido en el mes | 27.35 |
| A Banco de Avellaneda | |
| N cheque 349.404 | 1.743.10 |
| A Cuotas de Ingreso | |
| Cuota de Humberto Montespier | 10.— |
| Id. de Angel Blanco | 10.— |
| A Boletín Oficial | |
| Avisos publicados en el N.º 251 | 50.— |
| A Clase de Corte y Confección | |
| Cuotas cobradas por Diciemb. 1928: | |
| María E. Dapena | 3.— |
| Margarita Scheceder | 3.— |
| Aurora Fernández | 3.— |
| Zulema Fernández | 3.— |
| Albina Rusenas | 3.— |
| Adelina F. Cajide | 3.— |
| Paulina Ballestero | 3.— |
| Aurora Trillo | 3.— |
| Inés Nóvoa | 3.— |
| Carmen Linares | 3.— |
| Angela Puente | 3.— |
| Felicita Guitián | 3.— |
| Sara Pérez | 3.— |
| Carmen García | 3.— |
| Julia Vázquez | 3.— |
| María Alicia González | 3.— |
| A Conservatorio | |
| Cobrado por cuotas alumnos y derecho de exámenes, clase de piano, Diciembre 1928: | |
| Derecho: | |
| Nélida Rial | 5.— |
| Nélida Piazza | 5.— |
| Josefina Parada | 5.— |
| Cándida Parada | 5.— |
| Elba R. Villanueva | 5.— |

| | | | |
|---------------------------------------|----------|---------------------------------------|----------|
| Rosa Sá | 5.— | De Clase de Corte y Confección | |
| Celia Mignaqui | 5.— | Sueldo de Antonia G. de Tetaman- | |
| Alicia Buceta | 5.— | zi, profesora, por Diciembre. . . | 50.— |
| Cuota Diciembre: | | De Gastos Generales | |
| Nélida Piazza | 5.— | Abonado por los siguientes: | |
| Josefina Parada | 5.— | El «Diario Español», 2.º, 3.º y 4.º | |
| Cándida Parada | 5.— | trimestre. | 21.— |
| Elba R. Villanueva | 5.— | «La Opinión» | 1.50 |
| Rosa Sá. | 5.— | «La Libertad» | 2.— |
| Celia Mignaqui | 5.— | Bomberos Voluntarios | 5.— |
| Alicia Buceta. | 5.— | Luz eléctrica | 26.55 |
| Adelina F. Cajide | 5.— | V. Lanza, 1 corona flores en el ani- | |
| María T. Tesouro. | 5.— | versario fallecimiento de A. Pa- | |
| Cobrado por cuotas alumnos, clase | | redes Rey | 20.— |
| violín: | | Por conducción de la misma al ce- | |
| Fermina Guaresche | 5.— | menterio | 5.60 |
| Raúl A. Pérez. | 5.— | 1 factura jabón | 3.30 |
| Isidro Tellado | 5.— | Franqueo, lavado, tranvías, etc. . . | 10.39 |
| Juan Carraro. | 5.— | De Sueldos y Jornales | |
| Pedro Méndez. | 5.— | C. Sitoula, por Diciembre | 120.— |
| Edith Z. Molinari. | 5.— | J. González, id. id. | 120.— |
| Id. por Septiembre | 5.— | M. Ballestá, por Noviembre | 40.— |
| Id. por Octubre | 5.— | De Saldo | |
| Id. por Noviembre | 5.— | Que pasa a Enero de 1929 | 936.28 |
| Por derecho de exámenes clase vio- | | | |
| lín: | | | |
| Fermina Guaresche | 5.— | | 3.873.72 |
| Raúl A. Pérez. | 5.— | | |
| Isidro Tellado | 5.— | | |
| Juan Carraro. | 5.— | | |
| Pedro Méndez. | 5.— | | |
| Edith Z. Molinari. | 5.— | | |
| Marcos Rosso (externo) | 10.— | | |
| Eliás Leberoffe (id.) | 10.— | | |
| A Xantar, Julio 29/928 | | | |
| Cobrado por 31 tarjetas a \$ 7.—, que | | | |
| estaban pendientes de cobro. . . | 217.— | | |
| A Festival, Diciembre 23/928 | | | |
| Por 185 entradas a \$ 1.— | 185.— | | |
| | <hr/> | | |
| | 3.873.72 | | |
| | <hr/> | | |
| H A B E R | | | |
| De Hipoteca a Pagar | | | |
| Abonado al Banco de Avellaneda | | | |
| la cuota N.º 32 por amortización | | | |
| hipoteca Edificio social | 1.039.63 | | |
| De Intereses y Descuentos | | | |
| Abonado al Banco de Avellaneda | | | |
| la cuota N.º 32 intereses sobre | | | |
| saldo hipoteca | 703.47 | | |
| De Comisiones | | | |
| Abonado a David Tesouro su comi- | | | |
| sión 12 o/o s/. \$ 825.—, importe de | | | |
| la cobranza que efectuó en el mes | 99.— | | |
| De Biblioteca | | | |
| Geografía de Galicia, N.º 111 al 115 | 3.— | | |
| De Festival, Diciembre 23/928 | | | |
| Abonado por orquesta | 80.— | | |
| Franqueo de invitaciones | 22.— | | |
| De Boletín Oficial | | | |
| Abonado a Angel Rial por la Di- | | | |
| rección de los números 244 al | | | |
| 251 | 240.— | | |
| A J. Estrach, impresión del N.º 251 | 210.— | | |
| De Conservatorio | | | |
| Sueldo de Blanca Villanueva, pro- | | | |
| fesora de piano, por Diciembre . . | 50.— | | |
| Sueldo de Francisco Sitoula, profe- | | | |
| sor violín, por Diciembre | 50.— | | |
| Abonado a J. Naón, por 3 ramos de | | | |
| flores el día de los exámenes . . | 15.— | | |
| | | | |
| | | ENERO DE 1929 | |
| | | D E B E | |
| | | A Saldo | |
| | | Que pasa de Diciembre de 1928 . . | 936.28 |
| | | A Alquileres | |
| | | Cobrado al Club Social Eslava, por | |
| | | alquiler salón fiestas de tarde . . | 55.— |
| | | A Cuotas de Socios | |
| | | Por la cobranza efectuada en el mes | 1.450.— |
| | | A Billares y Diversiones | |
| | | Producido del mes | 37.95 |
| | | A Carnets | |
| | | Cobrados en el mes | 30.— |
| | | A Conservatorio | |
| | | Cobrado cuotas de alumnos, clase | |
| | | piano: | |
| | | Nélida Piazza | 5.— |
| | | Josefina Parada | 5.— |
| | | Cándida Parada | 5.— |
| | | Elba R. Villanueva | 5.— |
| | | Rosa Sá. | 5.— |
| | | Celia Mignaqui | 5.— |
| | | Alicia Buceta | 5.— |
| | | María T. Tesouro. | 5.— |
| | | Cobrado por cuotas alumnos, clase | |
| | | violín: | |
| | | Fermina Guareschi | 5.— |
| | | Raúl A. Pérez | 5.— |
| | | Isidro Tellado | 5.— |
| | | Juan Carraro | 5.— |
| | | Pedro Méndez | 5.— |
| | | Pablo Enrique Conde. | 5.— |
| | | A Clase de Corte y Confección | |
| | | Cobrado cuotas alumnos: | |
| | | María E. Dapena | 3.— |
| | | Margarita Scheceder. | 3.— |
| | | Albina Rusenás | 3.— |
| | | Paulina Ballestero. | 3.— |
| | | Aurora Trillo | 3.— |
| | | Carmen Linares. | 3.— |
| | | Angela Puente | 3.— |
| | | Felicita Guitián | 3.— |
| | | Sara Pérez. | 3.— |

| | | | |
|--|------------------|---|----------|
| Carmen García | 3.— | De Banco Español | |
| Julia Vázquez | 3.— | N depósito | 9.587.92 |
| María Alicia González | 3.— | De Comisiones | |
| Dolores González | 3.— | Abonado a D. Tesouro su comi- sión 12 o/o sobre \$ 1.450.— | 174.— |
| A Banco de Avellaneda | | De Sueldos y Jornales | |
| N cheque | 9.587.92 | Abonado a C. Sitoula, por Enero. . . . | 120.— |
| N cheque | 1.743.10 | Id. a J. González, por Enero | 120.— |
| N cheque | 2.727.45 | Id. id. id., arreglo salón | 5.— |
| A Hipoteca a Pagar, 2.^a | | Id. a M. Ballestá, por Diciembre. . . . | 40.— |
| Recibido del Banco de Avellaneda el importe de la segunda hipote- ca que hemos constituido a su fa- vor por ante el escribano don Genaro Fernández sobre el Edi- ficio social, al interés anual del 7 o/o y amortización por trimes- tre anticipado | 60.000.— | De Festival Diciembre 23 928 | |
| A Impuestos y Contribuciones | | Abonado a J. Estrach, por la im- presión de 1150 invitaciones. | 12.— |
| Recibido de Genaro Fernández por devolución importe de los siguien- tes impuestos que abonó y nos cobró indebidamente por error, según se menciona: | | De Bailes de Carnaval | |
| Contribución Directa, 1er. semes- tre 1928, pago repetido | 268.80 | Por franqueo de invitaciones | 22.— |
| Impuestos Municipales, 4.º trimes- tre por la planta alta, pago repe- tido | 19.65 | De Xantar Julio 29 928 | |
| Id. por la baja, que corresponde a Andreoni y Giura, pago repetido | 18.90 | Abonado a Luis Tirasso, 1ª factura vino consumido en esa fiesta | 120.— |
| | <u>76.984.05</u> | De Boletín Oficial | |
| | | Abonado por fajas para el N.º 252 | 26.40 |
| | | De Donaciones | |
| | | Entregado como contribución corso Carnaval calle Mitre | 20.— |
| | | De Conservatorio | |
| | | Abonado a Blanca Villanueva, pro- fesora piano, sueldo Enero 1929. . . . | 50.— |
| | | 80 o/o s , \$ 40, derecho de exámenes | 32.— |
| | | A Francisco Sitoula, profesor de violín, sueldo de Enero 1929 | 50.— |
| | | De Clase de Corte y Confección | |
| | | Abonado sueldo Antonia González de Tetamanzi, por Enero 1929 | 50.— |
| H A B E R | | De Biblioteca | |
| De Hipoteca a Pagar | | Geografía de Galicia, N.º 116 a 120 | 3.— |
| Abonado al Banco de Avellaneda por la cuota N.º 33, amortización 1ª hipoteca sobre Edificio social | 1.045.70 | De Gastos Generales | |
| De Intereses y Descuentos | | Por los siguientes: | |
| Abonado al Banco de Avellaneda: | | «La Opinión», por Diciembre | 1.50 |
| Por 1.ª hipoteca; intereses cuota N.º 33 | 697.40 | «La Libertad», id. id. | 2.— |
| Por 2.ª hipoteca; intereses adelan- tados trimestre N.º 1 (7 o/o so- bre \$ 60.000.—) | 1.050.— | «La Prensa», 1er. trimestre a 31 Marzo | 6.90 |
| De Impuestos y Contribuciones | | Bomberos Voluntarios | 5.— |
| Abonado por Genaro Fernández y por n cta. al efectuarse la 2.ª hi- poteca: | | Casa Antón, bombitas eléctricas | 7.90 |
| Contribución Directa: | | Consumo luz | 17.35 |
| Año 1928, 1.º semestre ya pagado. | 268.80 | J. Estrach, 1000 solicitudes ingreso | 10.— |
| Id. id. 2.º semestre | 268.80 | J. Estrach, 1150 circulares asamblea | 10.— |
| Año 1929, 1.º semestre | 268.80 | J. Naón, 1 corona de flores sepelio restos socio Modesto Pérez | 15.— |
| Id. id. 2.º semestre | 268.80 | J. Naón, 1 corona flores sepelio restos socio Emilio Rodríguez | 15.— |
| Impuestos Municipales: | | Abonado al Consulado español por derechos delegación Exposit. de Sevilla | 80.— |
| 4.º trimestre 1928, planta baja, ya pagado | 18.90 | 1 talonario recibos. | 2.— |
| 4.º trimestre 1928, planta alta, ya pagado | 19.65 | 5 diarios atrasados | 1.— |
| Abonado por la Sociedad directa- mente, 3.º y 4.º trimestre Im- puesto Municipal (19.65, 19.65) | 39.30 | Útiles de limpieza, Domínguez y Brea | 10.10 |
| Multa 2.º semestre año 1928, Con- tribución Directa | 13.45 | Gratificación cartero | 2.— |
| De Banco de Avellaneda | | Id. conductor carro basura | 2.— |
| N depósito | 58.950.— | Coche al cementerio, tranvías, lava- do | 7.— |
| N depósito | 1.583.35 | Abonado a Genaro Fernández por lo siguiente: Certificado Registro de la Propiedad al efectuar escritura hipotecaria, 2ª | 75.— |
| | | Derecho fiscal por 2ª hipoteca. | 486.— |

| | |
|--|-----------|
| Sellos y honorarios Escribanía | 620.— |
| Aguas Corrientes, seg. factura. | 432.90 |
| De Saldo | |
| Que pasa a Febrero de 1929 | 250.13 |
| | <hr/> |
| | 76.984.05 |

Avellaneda, 31 de Enero de 1929.

ISIDRO ALONSO **EDUARDO PAREDES**
Tesorero Vicepresidente

Por recibido, pase con sus comprobantes a la Comisión Revisadora de Cuentas, a sus efectos.

ANGEL RIAL **JOSE M^a REVERO**
Secretario Presidente

En la ciudad de Avellaneda, a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos veintinueve, reunidos en el local social los abajos firmados, componentes de la Comisión Revisadora de Cuentas, procedieron a la revisión de los libros sociales, encontrando todas las anotaciones en perfecto orden de acuerdo con los comprobantes respectivos. Esta revisión comprende los meses de Noviembre y Diciembre de mil novecientos veintiocho y Enero de mil novecientos veintinueve.

RAFAEL A. GAYOSO **CARLOS PELUFFO**
MAURICIO RUFFON

Movimiento de Caja — Cuarto Trimestre

FEBRERO

| | |
|--|---------|
| D E B E | |
| A Saldo | |
| Que pasa del mes anterior | 250.13 |
| A Alquileres | |
| Cobrado de Andreoni y Giura, alquiler planta baja por Diciembre de 1928 | 2.000.— |
| Club Belgrano, alquiler salón fiestas el día 3 del corriente | 50.— |
| Automóvil Club, salón fiestas el día 23. | 120.— |
| A Cuotas de Asociados | |
| Cobrado por David Tesouro por cuotas de socios durante el mes | 1.150.— |
| A Carnets | |
| Por los cobrados en el mes | 5.— |
| A Billares y Diversiones | |
| Producido en el mes. | 30.55 |
| A Gastos Generales | |
| Cobrado de Andreoni y Giura por 9 meses a \$ 30 por mes, que les corresponde abonar por consumo de aguas corrientes que la Sociedad abonó en el mes próximo pasado al efectuar la escritura de hipoteca por el escribano don Genaro Fernández, por su intermedio | 270.— |
| A Conservatorio | |
| Cobrado por cuotas de alumnos, clase piano: | |
| Nélida Rial, por Febrero | 5.— |
| Nélida Piazza, id. id. | 5.— |
| Josefina Parada, id. id. | 5.— |
| Cándida Parada, id. id. | 5.— |
| Elba R. Villanueva, id. id. | 5.— |
| Rosa Sá, id. id. | 5.— |
| Celia Mignaquí, id. id. | 5.— |

| | |
|--|-----|
| Alicia Buceta, id. id. | 5.— |
| María Teresa Tesouro, id. id. | 5.— |
| Adelina F. Cajide, id. id. | 5.— |
| Id. id., por Enero. | 5.— |
| Cobrado cuotas de alumnos clase violín, por Febrero: | |
| Fermina Guaresche. | 5.— |
| Raúl A. Pérez. | 5.— |
| Isidro Tellado. | 5.— |
| Pedro Méndez. | 5.— |
| Edith Z. Molinari. | 5.— |

A Clase de Corte y Confección

| | |
|--|-----|
| Cobrado por cuotas de alumnas por Febrero: | |
| Margarita Scheceder | 3.— |
| Albina Rusenas. | 3.— |
| Adelina F. Cajide | 3.— |
| Paulina Ballesterero | 3.— |
| Aurora Trillo | 3.— |
| Carmen Linares | 3.— |
| Angela Puente | 3.— |
| Felicita Guitián | 3.— |
| Sara Pérez | 3.— |
| Julia Vázquez | 3.— |
| María A. González | 3.— |
| Dolores González | 3.— |
| Dora P. Rodríguez | 3.— |
| María da Costa | 3.— |
| Adelina F. Cajide, por Enero | 3.— |
| Inés Nóvoa, por Diciembre. | 3.— |
| Id. id., por Enero. | 3.— |

A Banco de Galicia

N^ocheque N.º 69.963. 1.743.10

A Banco de Avellaneda

N^ocheque N.º 349.407. 7.500.—

N^ocheque N.º 348.409. 8.000.—

A Cuotas de Ingreso

De Jesús Córdova 10.—

De Guillermo Del Fabro 10.—

A Bailes de Carnaval

Cobrado por 169 entradas a \$ 1 cada una, cobradas en el baile del día 24 169.—

21.438.78

H A B E R

De Hipoteca a Pagar N.º 1

Abonado al Banco de Avellaneda por cuota N.º 34, amortización sobre primera hipoteca s. n. Edificio social. 1.051.80

De Intereses y Descuentos

Abonado al Banco de Avellaneda interes s. saldo hipoteca N.º 1 691.30

De Documentos a Pagar

Chancelado:

1 P^oBanco Español, v. 3 cte. 8.000.—

1 P^oBanco de Galicia, v. 3 cte. 7.500.—

De Comisiones

Abonado a David Tesouro, su comisión cobranza del mes, 12 o/o sobre \$ 1150.—. 138.—

De Instalaciones

Abonado por un motor bomba centrífuga colocado en la planta baja, a José Gutiérrez 320.—

De Biblioteca

Geografía de Galicia, Nros. 121|125 3.—

De Sueldos

Abonado a los siguientes:

| | |
|--|-------|
| C. Sitoula, por Febrero | 120.— |
| J. González, id. id. | 120.— |
| M. Ballestá, por Enero | 40.— |
| J. González, arreglo del salón fiestas los días 3 y 23 | 10.— |

De Conservatorio

| | |
|--|------|
| Abonado sueldo Blanca Villanueva, por Febrero, clase de piano. | 50.— |
| Francisco Sitoula, clase violín. | 50.— |

De Clase de Corte y Confección

| | |
|--|------|
| Abonado sueldo Antonia G. de Tetamanzi | 50.— |
|--|------|

De Bailes de Carnaval

| | |
|--|-------|
| Abonado a J. Estrach, impresiones varias | 20.— |
| A. B. Chapelá, orquesta | 380.— |
| 2 pulseras fantasía para premio disfraz. | 42.— |

De Gastos Generales

| | |
|--|-------|
| «La Opinión», por Enero | 1.50 |
| «La Libertad», por Enero | 2.— |
| «Vida Gallega». | 10.— |
| Fotografía frente del edificio | 12.— |
| Telegrama a S. M. el Rey de España, condolencia por fallecimiento Reina María Cristina | 39.55 |
| Bomberos Voluntarios | 5.— |
| Luz eléctrica, por Enero | 24.20 |
| Revista «Nos» v. Octubre 31/929.. . . . | 4.— |
| Unión Telefónica, 1er. trimestre.. . . . | 48.15 |
| Franqueo, lavado, tranvías, etc. | 5.50 |

De Banco de Galicia

| | |
|-----------------------|---------|
| Nº depósito | 2.000.— |
| Nº depósito | 500.— |

De Saldo

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Que pasa al mes siguiente | 200.78 |
| | <hr/> |
| | 21.438.78 |

MARZO**DEBE****A Saldo**

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Que pasa del mes anterior | 200.78 |
|-------------------------------------|--------|

A Alquileres

| | |
|---|-------|
| Cobrado del Club Fiorito, alquiler del salón fiestas el 23 del cte. | 120.— |
|---|-------|

A Cuotas de Asociados

| | |
|---|---------|
| Por la cobranza del mes efectuada por David Tesouro | 1.075.— |
|---|---------|

A Billares y Diversiones

| | |
|-------------------------------|-------|
| Producido en el mes | 44.65 |
|-------------------------------|-------|

A Carnets

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Por los cobrados en el mes. | 3.— |
|-------------------------------------|-----|

A Documentos a Cobrar

| | |
|--|---------|
| Por 1 P. n.º. v. 15 etc., firmado por Andreoni y Giura en pago de alquiler Octubre 1928, que hicieron efectivo el día del vencimiento. | 2.000.— |
|--|---------|

A Cuotas de Ingreso

| | |
|---|------|
| Cobrado por ingreso Antonio O. Rey-mar. | 10.— |
|---|------|

A Banco Español

| | |
|-----------------------------------|-------|
| Nº cheque N.º 1.127.924 | 450.— |
| Nº cheque N.º 1.127.925 | 84.15 |

A Conservatorio

Cobrado alumnos clase de piano:

| | |
|--|-----|
| Nélida Rial | 5.— |
| Nélida Piazza | 5.— |
| Josefina Parada | 5.— |
| Cándida Parada. | 5.— |
| Elba R. Villanueva | 5.— |
| Rosa Sá. | 5.— |
| Celia Mignaqui | 5.— |
| Alicia Buceta | 5.— |
| Adelina F. Cajide | 5.— |
| María T. Tesouro | 5.— |
| Teresa Giavelli | 5.— |
| Cobrado cuotas de alumnos, clase violín: | |
| Fermina Guaresche. | 5.— |
| Raúl A. Pérez | 5.— |
| Isidro Tellado. | 5.— |
| Pedro Méndez | 5.— |
| Pedro E. Conde | 5.— |

A Clase de Corte y Confección

Cobrado cuotas alumnos:

| | |
|-------------------------------|-----|
| Margarita Scheceder | 3.— |
| Aibina Rusenás | 3.— |
| Adelina F. Cajide. | 3.— |
| Aurora Trillo | 3.— |
| Carmen Linares | 3.— |
| Aurora Puente | 3.— |
| Felicita Guitián | 3.— |
| Carmen García | 3.— |
| Dora P. Rodríguez | 3.— |
| María da Costa | 3.— |
| Sara Pérez | 3.— |
| Paulina Ballestero | 3.— |
| Inés Nóvoa. | 3.— |
| Julia Vázquez. | 3.— |
| Inés Nóvoa, Febrero | 3.— |

4.112.58**H A B E R****De Banco de Avellaneda**

| | |
|----------------------|---------|
| Nº depósito. | 2.000.— |
|----------------------|---------|

De Banco de Galicia

| | |
|----------------------|-------|
| Nº depósito. | 120.— |
|----------------------|-------|

De Comisiones

| | |
|--|-------|
| Abonado a David Tesouro, su comisión 12 o/o sobre \$ 1.075 | 129.— |
|--|-------|

De Biblioteca

| | |
|--|-----|
| Geografía de Galicia, N.º 126 al 130 | 3.— |
|--|-----|

De Instalaciones

| | |
|--|-------|
| Abonado a José Gutiérrez por colocar cañería agua corriente hasta tanque azotea; limpieza pozo y arreglo motor | 500.— |
|--|-------|

De Sueldos y Jornales

| | |
|---|-------|
| Abonado a Carlos Sitoula, por Marzo | 120.— |
| José González, por Marzo | 120.— |
| Martín Ballestá, por Febrero | 40.— |
| José González, gratificación arreglo salón para el día 23 | 5.— |

De Conservatorio

| | |
|--|------|
| Abonado sueldo a Blanca Villanueva, por Marzo | 50.— |
| 80 o/o sobre \$ 5.— | 4.— |
| Abonado sueldo Francisco Sitoula, profesor violín, por Marzo | 50.— |

De Conservatorio

Sueldo a Blanca Villanueva, Abril 50.—
 80 o/o s. \$ 10, imp. 2 cuotas alumnas 8.—
 Sueldo Francisco Sitoula, por Abril 50.—

De Clase de Corte y Confección

Sueldo de Antonia G. de Tetamanzi, por Abril 50.—

De Seguros

Abonado al Banco de Avellaneda, mediante 2 cargos en cta. cte., por las siguientes pólizas: Póliza N.º 4797 Banco Avellaneda, seguro por \$ 110.000 sobre Edificio y dependencias, v. Abril 1929; prima e impuestos 572.—
 Póliza N.º 59.579 «La Continental», seguro por \$ 110.000, sobre Edificio social y dependencias, v. Abril 1929; prima e impuestos. 566.50

De Gastos Generales

Por los siguientes:
 «La Opinión» 1.50
 «La Libertad» 2.—
 «La Prensa» 6.90
 Telegrama enviado al Palomar, salud a aviadores Giménez e Iglesias 1.76
 Afinación piano 10.—
 Luz eléctrica 27.85
 Bomberos Voluntarios 5.—
 David Lazzarini, arreg. puerta calle 70.—
 Tranvías, franqueo y lavado . . . 3.40

De Muebles y Utiles

Compra de un maniquí 8.—
 3 banderas de lanilla 57.—

De Billares y Diversiones

12 Juegos de naipes comprados . . 12.—

De Saldo

Que pasa al siguiente mes 429.39

11.410.05

Avellaneda, Abril de 1929.

ISIDRO ALONSO
 Tesorero

EDUARDO PAREDES
 Vicepresidente

Por recibido, pase con sus comprobantes respectivos a la Comisión Revisadora de Cuentas, a sus efectos.

LINO PEREZ
 Secretario

JOSE M.ª REVOREDO
 Presidente

En la ciudad de Avellaneda, a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos veintinueve, reunidos en el local social los abajo firmados, componentes de la Comisión Revisadora de Cuentas, procedieron a la revisión de los libros sociales, por el trimestre formado por los meses Febrero, Marzo y Abril del corriente año, encontrando todas las anotaciones en perfecto orden y de acuerdo a los comprobantes respectivos.

RAFAEL A. GAYOSO

MAURICIO RUFFON

ENRIQUE BREA



PROFESORES Y ALUMNOS DEL INSTITUTO CULTURAL

ECOS

General Millán Astray—

La C. D. no ha omitido esfuerzo alguno haciendo todas las gestiones para que el General Millán Astray hiciera una visita a nuestro Centro.

En la reunión efectuada oportunamente en la Asociación Patriótica Española por la Junta Consultiva, nuestro Presidente pidió a la presidencia de la Patriótica interpusiera su influencia ante el General para que éste hiciera una visita al Centro en la ocasión que se considerara oportuna, manifestando, el Dr. Fraga, que el deseo de tan prestigiosa institución sería tenido muy en cuenta.

Posteriormente se le recordó en diversas oportunidades el compromiso contraído y, a la llegada del ilustre huésped, fué a recibirlo al puerto una comisión compuesta por el presidente y secretario quien, en nombre del Centro, le dió la enhorabuena, confirmando por el siguiente textual telegrama: «Al pisar tierra Argentina, el Centro Gallego de Avellaneda complácese presentar a V. S. un sincero saludo de bienvenido, en admiración al héroe que, con vigor férreo, demostró las cualidades de la estirpe». Al cual contestó agradeciendo la distinción.

Como a pesar de las repetidas gestiones, no fué posible obtener su ansiada visita, se lo inquirimos personalmente, y nos manifestó que lo disculpáramos ante los asociados que no le era posible acceder a nuestra petición, porque se veía en la obligación de hacerlo con muchísimas asociaciones que también perseguían lo mismo y que carecía de tiempo material para poder conformarlas.

Jiménez e Iglesias—

El Centro Gallego no podía mostrarse indiferente ante un acontecimiento de tanta resonancia cual lo era el magnífico raid de estos bravos pilotos del aire y a su llegada a Río de Janeiro como a esta Capital, se les saludó por medio de dos respectivos telegramas a los cuales contestaron deferentemente.

EXPOSICION DE SEVILLA

Con motivo de la inauguración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, se le envió al Rey el siguiente telegrama: «A S. M. el Rey de España. — Sevilla. — El Centro Gallego de Avellaneda felicita al So-

berano español en el día de la inauguración de la gran Exposición de Sevilla. Revoredo. Presidente».

Dos días después fué recibida la siguiente contestación: «Revoredo Presidente Centro Gallego de Avellaneda: Sinceramente agradecido por las entusiastas felicitaciones con motivo de la inauguración grandiosa Exposición. — Alfonso R.»

EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

En idéntico sentido se obró en ocasión de inaugurarse este certamen, cambiándose los telegramas de práctica concebidos en tono afectuoso por ambas partes.

—o □ o—

BIBLIOGRAFIA

«El Alma en Verso»

Impreso por la editorial «Claridad», apareció la obra que nos sirve de epígrafe cuyo autor se oculta bajo el pseudónimo de Nomar Zeugirdor.

Completamente lejos en materia literaria, no es de nuestra incumbencia formular un juicio crítico sobre el mérito poético del libro.

Por supuesto que, como lectores, y sin que ello involucre una sentencia, nos atrevemos a decir un parecer al respecto, con permiso del amigo Ramón Rodríguez.

Observamos que su autor hace un esfuerzo manifiesto para dar forma rítmica a sus sentimientos de poeta, lo que no siempre lo consigue con la sencilla fluidez natural que es característica en los buenos artistas del verso. Sin restar méritos al poeta deducimos que no siempre consigue modelar su intención de acuerdo a los impulsos vibrantes del alma, viéndose obligado a sacrificar, muchas veces, la fuerza emotiva del mundo interior, a la tiranía que impone la ruina del verso.

En todas las composiciones fluye un fondo sensitivo que revela en su autor un espíritu atormentado por la pasión y belleza del arte, interpretado éste como enaltecimiento de la vida.

Repito que estas consideraciones son de carácter personal sin autoridad que me faculte, pero estimo que, de haberlo hecho en prosa, creo sería una creación muy superior, sin restar mérito al trabajo que nos ocupa.

Banco de Galicia y Buenos Aires

A la diversidad de operaciones bancarias
que nuestra sucursal local

(MITRE esquina CHACABUCO)

efectúa, hemos incorporado recientemente
los siguientes servicios, que ofrecemos
al público:

Venta de Pasajes para Europa

Compra y venta de monedas extranjeras

— y —

Títulos Nacionales de Renta

**Concesión de Créditos Hipotecarios en condiciones
sumamente ventajosas por su interés módico
y las facilidades de pago que
se acuerdan**

No olvide usted, pues, visitarnos si necesitara
alguno de esos servicios.

EL ORIGEN DE LA MORRIÑA

Cómo ve un vasco a Galicia

Airiños, airiños, aires
 Airiños da miña terra,
 Airiños, airiños, aires,
 Airiños, levaime a ela.

Sólo conociendo este paisaje, en que la tierra y el mar se han concertado en un alarde de suprema hermosura, es posible explicarse esa profunda melancolía nostálgica que en el destierro se apodera del espíritu gallego, aflicción desoladora que tiene ya nombre universal: morriña.

La morriña la sienten no sólo los gallegos, sino cuantos hayan cruzado una vez la campiña de Galicia, pues el espíritu humano queda siempre vinculado en alguna forma, más o menos intensa, a los lugares en que la inspiración del Creador — ante la cual queda abatido todo el arte de los hombres — acumuló su máximo poder de belleza.

Todas las criaturas añoran el lugar en que al mundo vinieron, así sea él tan hórrido como el más árido berrocal. Pero es indudable que en este sentimiento de atracción, la tiranía del paraíso debe ser mayor que la del infierno. He aquí, a mi entender, la explicación psicológica de la morriña. No es sólo el sentimiento patriótico; a él se enlaza, en crisis de abrumadora tristeza, la evocación de la belleza definitiva de la tierra natal.

La morriña es un sentimiento mixto de patriotismo y de emoción estética. Y es, quizá esta última la que tiene, en tan honda aflicción de ausencia, predominio mayor. Pero esta idea requiere para su cabal expresión la forma lírica de aquella Rosalía en cuyo espíritu, tierno y sonoro, adquirió la morriña acentos inefables.

Airiños, airiños, aires,
 Airiños da miña terra,
 Airiños, airiños, aires,
 Airiños levaime a ela.

.....
 Sin ela vivir non podo,
 Non podo vivir contenta,
 Qu'adonde queira que vaya
 Cróbeme un-ha sombra espesa.

.....
 Doces galleguños aires,
 Quitadoriños de penas
 Encantadores d'as auguas
 Amantes d'as arboredas,
 Música d'as verdes canas,
 Do millo d'as nosas veigas
 Alegres compañeirños

Rum, rum de tódalas festas,
 Levaime nas rosas alas
 Com'un-ha follina seca.
 Non permitas qu'aquí morra
 Airiños da miña tera,
 Qu'aínda penso que de morta
 Ei de sospirar por ela.
 Aínda penso, airiños aires,
 Que dispois que morta sea,
 E aló pó lo camposanto
 Dond'enterrada me teñan,
 Pasés na calada noite
 Runxindo antr'a folla seca,
 Ou murmuxando medrosos
 Antras brancas calaveras;
 Inda dimpois de mortiña,
 Airiños da miña tera,
 Eivos de berrar; ¡airiños
 Airiños levaime a ela!...

Así expresó la morriña el dulcísimo estro de Rosalía; así la sienten todos los gallegos. Y si la emoción estética del paisaje penetra de manera tan profunda en el espíritu de una raza, hasta el extremo de producir la melancolía nostálgica el aplanamiento del ánimo, bien puede decirse que iguale al gallego en la comprensión de la belleza y aptitud espiritual para sentirla en su grado máximo.

¡Las rías de Galicia! Impotentes serán siempre la pluma y el pincel para revelar su extraordinaria hermosura. Ya lo advertí en mi primera correspondencia de Vigo. Frente a este paisaje, el éxtasis gana al punto nuestro ánimo; y esta enajenación, este arrobamiento del alma, prívamos de toda facultad expresiva, porque el éxtasis, al suspender nuestras voliciones nos conduce a la mudéz; ni el pintor hallará la línea y el color correspondiente al múltiple cuadro natural, ni el escritor la palabra reveladora de tal maravilla. Conténtate pues, lector, con unos conceptos que, en su tránsito del espíritu al papel, tórnanse devaídos, incoloros y fríos.

Las rías gallegas son grandes lagos sujetos al influjo y reflujo de las mareas. Las islas Cíes, formidables diques naturales opuestos al embate del océano, forman estas dársenas, bahías y ensenadas, denominada por el nombre común de rías; la de Vigo, la de Pontevedra, la de Marín, la divina Arosa y otra serie de grandes y pequeños brazos de mar que se abren paso por las hendiduras de los cerros, siguiendo los ondulados accidentes del terreno para colmar valles y hondonadas, que parecen, por la serena quietud de la aguas azules, trozos de firmamento desprendidos del cielo y posados dulcemente entre las montañas.

La naturaleza gallega ofrece una paradoja curiosa, pues ha invertido los términos de relación entre el océano y las arterias fluviales. En todas partes los ríos van a buscar al mar; en Galicia, por el contrario, es el mar el que va a buscar a los ríos. Los cuatro principales de Galicia, el Ulla, el Umia, el Lérez y el Miño, sobre todo los tres primeros, tienen que realizar muy poco esfuerzo para llegar al océano, pues éste les sale al paso casi en sus mismas fuentes, realizándose la conjunción sin ruido, sosegadamente, en cualquier rincón arcádico digno de la musa de Virgilio. Al contemplar esta paradoja de las corrientes he pensado en la influencia que ella puede ejercer en ciertas formas sutiles que caracterizan el pensamiento gallego, singularmente apto para la polémica y el alegato. Los mejores juriconsultos y abogados son en España gallegos. En ciertos modos de razonamiento, en eso que se llama «salidas», ¿no influirá este original trastruque del mar buscando a los ríos en vez de buscar los ríos al mar?...

Sigamos. Alguien ha comparado los «fjords» de Noruega con las rías de Galicia. Ignoro si hay paridad; pero, desde luego, el paisaje abrupto, áspero y frío del país nórdico no puede compararse con el gallego, tan dulce, tan suave, tan mimoso, donde aparecen mezcladas las formas vegetales del Mediodía, casi tropicales, con las seculares encinas y los rudos robles del Norte.

Según viejas crónicas, los fenicios explotaban las islas Cies, extrayendo de ellas el estaño y otros metales. Hoy, aparte de su función creadora de las bellas rías, sólo sirven de nidal de gaviotas, que parten desde allí, en raudo vuelo, para seguir la estela de los transatlánticos y devorar los despojos que van dejando. Tienen además otro recurso: Las Cies se ven rodeadas de lanchas pescadoras de sardinas. Y las aves dilectas de los poetas se nutren de carnales desprendidas y de los pescados inconsumibles caídos en las redes y lanzados muertos de las lanchas por los marinos.

Camino de Pontevedra, el hechizo del paisaje encanta mis ojos y pone mi espíritu en suspensión de arrobamiento. El estado atmosférico ha querido añadir una nueva y esplendorosa seducción. Tras una ligera llovizna se ha levantado un Iris luminoso; se apoya uno de sus extremos en las verdes riberas que descienden, en suave declive, a la playa de Guixar; cruza el arco lumínico el estrechod e Rande, reflejando sus siete colores sobre la ría azul, y húndese la otra punta del meteoro en Tiran, cerca de Cangas, entre un bosque de magnolias y camelias

arborescentes, de naranjos, limoneros y granados. A los resplandores del arco, el aire encendido en septenario luciente, únese el múltiple color de la vegetación, todos los matices del verde, desde la clara esmeralda representada en los castaños y los fresnos, hasta el oscuro de los enebros y de los pinos; el blanquecino de los cuadros de lino en punto de madurez, el verdinegro de los maizales y todos los tonos de multitud de plantas forrajeras que forman la soberbia pradería de Galicia.

Pasamos varios pueblos sumidos en la dulzura de una paz laboriosa; vemos otros encaramados en colinas y collados; el caserío disperso por las faldas los une, pudiéndose decir que las carreteras vienen a ser las calles de un poblado continuo. La densidad humana es enorme (105 habitantes por kilómetro cuadrado). Con ser tan copiosa la emigración, no se merma la densidad, pues la abundante procreación de esta raza sana y fuerte suple con creces el número de ausentes. El problema agrario no es aquí el latifundio, sino el minifundio, o falta de propiedad suficiente, exceso en fin, de subdivisión territorial. He aquí el secreto de estos cultivos tan intensos y aliñados. No hay un palmo de tierra susceptible de ser labrado que se halle baldío. La arcadia, aunque muy fértil, no puede sustentar a tantos moradores. Para ser por completo Galicia un paraíso, sería necesario que, a semejanza del celeste, no se conocieran los problemas económicos, perturbadores de los aplacientes goces de la poesía.

Pero no son absolutamente perdidas para Galicia las energías desplazadas rumbo a las Américas. Por todas partes, en medio del caserío vetusto, levántase, ya la casita moderna, con huerto florido, ya el «chalet», con jardín, según el grado de prosperidad del indiano. Por los gustos revelados en jardines y huertos deduzco la procedencia americana del dueño. Los de la Argentina superan a los de Méjico y Cuba en la comprensión del «confort» y en ciertos detalles de rumbosidad. Distínguese también por un sentido más universal de la vida y por una mayor amplitud de juicio. No es frecuente el retorno y nuevo arraigo de los hombres de gran fortuna. Estos, debido a la respetabilidad y gran prestigio que les da su abundante caudal, concluyen por vincularse definitivamente al a sociedad americana entre la cual desarrollaron su acción. Su nombre unido al desarrollo económico de las Repúblicas, alcanza ya significación histórica en las villas y pueblos surgidos por virtud de su esfuerzo tenaz en el suelo de las pampas.

Retornan y arraigan de nuevo en el viejo solar los de fortuna limitada. Otros, sin haber vuelto aún, giran la suma que requiere la compra del predio en que, antes de emigrar, trabajaran. La satisfacción de estos indios, los más humildes, es inmensa; y hay aquí viejecitas, redimidas de la estrechez por sus buenos hijos, que se enjugan los ojos a la sola mención de los nombres de los queridos ausentes.

Bien recibidos son lo que vuelven, pero a condición de no humillar a nadie con la plata. En Santiago, sobre todo, ciudad cultísima, donde es general un fino sentido crítico, está perdido el indiano que carezca de discreción. A la menor fanfarronada, se verá más solo que un hongo, porque todo el mundo le volverá la espalda.

Llegamos a Redondela, donde todo es bello, empezando por el nombre armonioso del pueblo. Contemplo el soberbio viaducto Sampedro, bajo cuyos arcos queda una parte de la villa: el valle es precioso; hasta él llegan las aguas de las rías de Vigo, que después de estrecho de Rande, donde parece terminar, expándose nuevamente por vales y barrancos, formando una inmensa araña azul, al final de cuyos tentáculos ácueos se asienta el caserío, verdean las parras y florecen los productos hortenses.

Por todas partes vemos numerosas proles. Los chicos, ágiles y fuertes, triscan y juegan por los caminos. Las asociaciones agrícolas, interviniendo en la enseñanza, van acabando con el analfabetismo. Se habla poco de la lengua regional, a pesar de ser Galicia, entre todas las regiones, la que tiene más abundante y mejor literatura propia, sobre todo poesía lírica. En ello debe influir el copioso movimiento migratorio, que induce a la adopción del castellano como instrumento lingüístico para andar por el mundo. El fuerte sentimiento local, el amor a la tierra, no le impide al gallego ser un buen español, lleno de ardiente patriotismo.

La actividad agraria es nicesante. Vemos garridas mozas con el biello en las manos, recogiendo en haces el heno y las olorosas gramíneas de las praderas. En todas las regiones se exalta la hermosura de sus mujeres. No quiero, en este punto delicado, establecer parangones peligrosos. Sólo diré que he visto mucha chas que justifican por su rozagante belleza este terceto de Martelo Pauman:

«Rapazas hay como estrelas,

Xuventú nos pleitos fortes

¡Quén pensa en penas entr'elas!...

No ha de olvidar nuestra retina la visión de Redondela con sus dos viaductos y su ca-

serío que va, desde la orilla del mar, escalonándose por las colinas, en medio de un arbolado mixto, silvestre y de cultivo, donde conviven el áspero roble y el cerezo gentil. La naturaleza cruda y la obra del hombre andan siempre confundidas en Galicia, y quizá estribe en esto la principal belleza del panorama.

Alcanzamos Pontevedra a la hora propicia, cuando la pleamar, suave y tranquila, sirve de nítido espejo a las colinas en que la ciudad se asienta. Excelentes atalayas existen para contemplar su hermosura; pero mejor aun que la de Castrelo, Bao o la Caleira, es el cerro de Figueirido. El panorama marítimo y terrestre que desde aquí se domina es sencillamente maravilloso. Nuestra vista abarca los más caprichosos serpenteos del mar entre los montes y las más variadas formas de vegetación ciñendo las aguas. Díjérase que el océano, cansado de su tráfago tormentoso, se ha retirado, como un indiano, a descansar entre estas montañas. Y aquí está sumido en quietud absoluta, mudo, rota toda cohesión con el trágico y máximo caudal que rugie y cubre la mayor parte del planeta. Es un mar que se ha divorciado del mar, una parte del elemento que rompe su unidad con el todo, como diciendo: «yo no continúo nuestra vida de crímenes, tragándonos transatlánticos, viajeros inermes, pobres pescadores, intrépidos marineros, soñadores emigrantes; no quiero llevar en mi seno horribles cetáceos, antropófagos acuáticos...; yo me retiro, me voy con las dulces deidades de las aguas, con las ondinas, las sirenas y las nereidas, a vivir en paz en los valles gallegos, entre cerezas y pámpanos, guapas rapazas, sonoros gaiteros, alboradas y «alalás», panderos, bailes, holgorios y jocundas romerías». Así debió despedirse el recluso de Galicia al «separarse del gran monstruo, camino y calvario de los hombres en sus peregrinaciones continentales.

No he de hablaros aquí de la vieja Lambriaca, nombre romano de Pontevedra, ni de sus templos y antiguos monumentos. Quede este punto para cuando lleguemos a Santiago, el Toledo de Galicia, donde las exaltaciones de la fe cristiana han dejado sus huella imperecedera en un bosque de torres, de bóvedas augustas y magnos relicarios de piedra. Tampoco he de hablaros de las disputas históricas sobre el origen de la raza y el orden de las invasiones; sobre si los primitivos pobladores fueron o no celtas; sobre si es o no es vascoberico el núcleo fundador de la estirpe; sobre si los fenicios vinieron antes o después de los griegos a esta bella Ofiusa, como llamaron los

helenos a Galicia. Nada nuevo puede agregar mi voto a la controversia de historiógrafos, etnógrafos, arqueólogos y etimologistas, ciencias que tienen entre los gallegos muchos y excelentes cultores.

En la brillantísima historia de la marina española corresponde a Pontevedra la mejor página, la página inicial. Conocida es la influencia de Gelmírez, el gran arzobispo de Compostela, en el desarrollo de las construcciones navales en las rías bajas de Galicia. Según Fernández Duro, Gelmírez es el verdadero fundador de la marina de Castilla. Ya en el siglo XIII se construían galeras en Pontevedra y Marín, puerto inmediato. Del desarrollo que adquirieron aquellos primitivos astilleros dan idea las quejas del rey de Inglaterra al de Castilla, en el siglo XIV sobre la preponderancia de las flotas gallegas. Esta actividad industrial estaba regida por cofradías, la de San Juan Bautista, la de San Nicolás (obreros siderúrgicos), la de San Miguel y la de mareantes llamada Corpo de Deus, que se extendía a toda la región. Eran instituciones que se gobernaban por los métodos característicos de los gremios de la Edad Media, métodos que entre paréntesis, quieren restaurar no pocos sociólogos contemporáneos, ingleses, especialmente, como un medio para resolver los problemas sociales que tan agitado traen al mundo.

La ciencia de la navegación recibió de Pontevedra singular impulso en aquellos remotos tiempos. Había aquí notables cartógrafos, como Gonzalo Velasco; se fabricaban brújulas y otros instrumentos náuticos. Y, según Celso de la Riega, corresponde, en fin, a estos primitivos astilleros de la ría de Pontevedra, la gloria de haber construído la nave en que Colón llevó a efecto su descubrimiento. Sobre madera de estos robles gallegos fueron el verbo y el espíritu de Castilla a expandirse por un nuevo Continente.

Contemplo el puerto de Marín con sus aguas transparentes y su limpio fondo, como un cristal. Allí entra el río Lérez después de recorrer pintorescos valles. Por Poyo y Combarro, pueblos preciosos, sigo a la ría de Arosa. Me detengo en Padrón, donde visito la casa en que vivió y murió, después de soñar tanto y tan armoniosamente aquella divina Rosalía, cuyo delicado estro no tiene rival en la poesía lírica; no lo tiene en castellano ni en ninguna otra lengua regional. Sólo conociendo Galicia puede comprenderse el genio adorable de la poetisa.

Llegamos a Carril y Villagarcía. He ahí la ría Arosa. El camino recorrido desde Vigo, relativamente largo, por empinadas ca-

rrerteras, me produce la sensación de que el mar, por un movimiento misterioso, ha escalado esta aitiplanicie. En las vueltas y revueltas del viaje he perdido la noción de los niveles. El océano Atlántico está muy lejos; aquí sólo está el océano doméstico, sin relación con el piélago infinito, que no se ve, ni se percibe su bronco rumor. El río Ulla, padre de la ría, entra suavemente en ella. ¡Oh, Arosa incomparable, dulce como tu nombre; ¡Quién acertará a describirte? ¡Qué palabras tendrán la eficacia de diseñar tus curvas graciosas? A poca distancia de Carril, levántase la isla de Cortegada, campamento, en remota época, de los aventureros normandos. Esta isla fué ofrecida al rey, que cuenta con mucha adhesión en las playas. Allá está el monte Lobeira, en cuya cumbre solía, en tiempos aciagos, refugiarse doña Urraca. Todo es maravilloso en esta región sin par: el río, la mar, la tierra. Como si poseyera diversos climas, la producción frutícola escalona en el tiempo su madurez, según asciende el terreno de laderas montes y ribazos. Abajo, junto al mar, las cerezas rojean en Abril, y, sucesivamente, montaña arriba, siguen dándose hasta Septiembre. Y así las fresas, los jazmines y las rosas.

La línea divisoria entre el agua y la tierra no está formada como en las costas, por ásperos arrecifes, acantilados y cangrejales. Es una línea suave constituida por el césped de las praderas, el seto vivo de los huertos y jardines, los árboles frutales, y, sobre todo, altas viñas, que forman largas galerías de follajes y racimos, por donde se cuele la mansamente el agua de la Arosa, empujada con dulce lentitud por el ascenso de la marea. En muros y tejados de casas y «chalets» florecen alzados por las trepaderas, los aleríos, las primias y campánulas, mil florecillas silvestres que dan a cada edificio el aspecto de un gran tiesto. En los remansos, la flor del agua y la flor del aire, mantenida por sostén invisible. Al goce de los ojos se añade el del olfato, producido por la variedad de yerbas olorosas, el torvisco, la genciana, el ejenjo, la ruda, el orégano, la malva, la verbena y otras muchas, a las cuales la tradición popular atribuye diversas virtudes y maleficios para aplacar o exaltar las pasiones, para llevarnos a la desventura o alcanzar éxito en nuestras andanzas. Con relación al amor, alguna de estas yerbas obra milagros, disponiendo en nuestro favor el ánimo de la dama, mientras otras ¡oh, desdicha!, concitan sobre nosotros todos sus desdenes. No hay en todo ésto más que la acción afrodisiaca o anti-

afrodisíaca de las plantas, pero el gallego del pueblo, soñador ingénito, atribuye a un espíritu misterioso los más elementales fenómenos de la Naturaleza.

En el espacio vuelan en familia las palomas y las gaviotas, domesticadas ya éstas por su larga convivencia con la fauna adicta a los hogares humanos. Juntas en banda cordial, cruzan las serenas ensenadas; y cuando las aves marinas, dando estridentes chillidos, descienden como exhalaciones tras de los peces que viven, cual en artísticos acuarios en aquellas rías, las blancas torca-

ces ganan con vuelo lento y armonioso los aleros de los «chalets», lanzando desde allí las notas suaves de sus arrullos de amor.

Mientras dure mi vida, ¡oh Arosa incomparable!, llevaré en mi retina tus formas graciosas y perdurará en mi espíritu la emoción que me produjeron los encantos que te prestaron, en competencia estética, el mar y la tierra. ¡Divina Arosa!; ya comprendo la morriña...

Francisco GRANDMONTAGNE



LIDIA FERNÁNDEZ CON SU DISFRÁZ
LA NOCHE



ZELMIRA NIEVES
GITANA

PREMIADAS EN EL CONCURSO DE MÁSCARAS ORGANIZADO POR NUESTRO CENTRO

EL HAMBRE DE ALTURA

Un cronista, muy bien orientado siempre hacia el cajón del pan, aboga por el triunfo del Antiquijote.

—Estamos hartos — dice o viene a decir — de idealistas que no tienen palabra mala ni obra buena, de trastocados que no dan pien con bola y no pagan las cuentas.

Esto último es lo único que no puede perdonarle el sentido común de Don Quijote.

Un poco de locura o de guillardura en la vida aún adorna; es como un aliño o condi-

mento de esta prosa cotidiana y miserable que nos vemos obligados a masear noche y día.

Pase la chifladura, pues. Pero la falta de puntualidad y exactitud en saldar las cuentas es intolerable.

El pagar, digo el cobrar religiosamente es el último recto de religión que nos va quedando.

De esto se desprende que el Antiquijote no es Sancho Panza.

El buen escudero, aunque al paso de su rocín, aunque abrazado a la bota y con la alforja a cuestas, sigue en sus aventuras y desventuras a su amo.

El Antiquijote es Shylock, que como tiene tanto dinero a crédito, que como tiene tanto que cobrar, se preocupa mucho de que la gente pague con fidelidad absoluta.

Y es al un pocoo soouso odeouo doo

Y es al retrasarse un poco sus deudores cuando les pide la carne del pecho y exclama con lamentación, con desaforado plañido y alarido y poniendo el grito en el cielo:

—Aquí todos somos muy honrados; pero la capa no aparece. Todos smos un fénix de honorabilidad y unos monstruos de hidalguía; pero ni Cristo paga al sastre y abona lo que debe.

Desde su punto de vista de usurero puede que Sholek tenga razón.

Don Quijote es peligroso, porque es loco y porque pega a diestro y siniestro en el doble sentido de la palabra.

Don Quijote hace los platos añicos y luego nos carga con los vidrios rotos.

Por esto el pueblo, que tiene la honradez y el hábito de cumplir en la masa de la sangre, que cada día es más prudente y más paciente, dice que hay que dejarse de libros de caballerías y de saltos y sobresaltos que estorban la digestión.

No obstante, sin un gramo o grano de locura, sin un poco de arbitrariedad, es imposible vivir.

Es eso la poesía, la sal misma de la existencia.

No sólo de pan vive el hombre. Se vive también de aire, de humo y ensueño.

Se vive de apariencias; se vive de engañosas esperanzas; de hermosas mentiras, cuando la realidad es cruel.

Ni hemos de redimir a nadie, ni hemos de encontrar Dulcinea que nos quiera, ni libramos batalla que no perdamos.

Pero dejadnos emprender aventuras desopilantes, lidiar con trasgos y vestiglos y desfacer entuertos o hacernos la ilusión de que los desfacemos.

Para otra cosa tampoco servimos. Pedirnos cordura y mesura fuera como pedir peras al olmo.

Y ya sabemos que el imperio absoluto del capricho y el libre albedrío desenfrenado no son posibles.

Pero aún son más imposibles y más perniciosos el gregarismo y la domesticidad y el hábito de la obediencia pasiva.

La insanía desatada, la sed no moderada de aventura y de ideal convierte a los pueblos en manicomios.

Lo otro hace a las naciones coquiqueras, lagos asfáltiles o lagunas pontinas.

Angel SAMBLANCAT.

—o□o—

SOCIALES

NECROLOGICAS—

José Resúa—

Ha sido muy lamentado en este Centro el fallecimiento del señor José Resúa acaecido el día 7 de noviembre ppdo., después de una breve y penosa dolencia.

Su carácter bondadoso y, por consecuencia, su nobleza de sentimientos, le habían hecho acreedor a las mejores simpatías.



El Centro Gallego pierde, con su desaparición, uno de sus mejores colaboradores porque fué para él una preocupación constante el desenvolvimiento progresivo de esta entidad, que tuviera la dicha de ir contemplando su desarrollo siempre ascendiente desde los tiempos difíciles, actuando en su dirección en diversas oportunidades.

Si nuestra impotencia para reparar lo inevitable, es humanamente bien manifiesta, consuélanos reconocer sus bellas cualidades que sobreviven a su existencia.

Pax vobis.

Modesto Pérez—

Profundo pesar ha causado en esta Sociedad el triste acontecimiento ocasionado por la irreparable pérdida que significó el fallecimiento del estimadísimo consocio fundador señor Modesto Pérez, persona de méritos sobresalientes por su modo de ser franco y sensato, ocurrido el 9 de enero ppdo.



Excusamos decir que el Centro Gallego tuvo en Modesto Pérez un propulsor eficiente de su envidiable progreso, a quien le debe mucho de su grandeza y prestigio.

Sumamente reconocidos a la perseverante entereza y sana distinción que siempre le mereció nuestro querido Centro, gustosos hacemos resaltar nuestro modesto tributo de admiración postrera, ya que está fuera de nuestro dominio reparar tan sensible desgracia.

José Navaza—

Inesperadamente, sin que nada lo hiciera suponer, un hecho doloroso arrebató la existencia a nuestro muy estimado consocio José Navaza, que siempre nos mereció nuestra mejor distinción, por el afecto sano que dispensaba a todas sus relaciones íntimas y de amistad. Falleció el 11 de mayo ppdo., su deceso constituyó el acontecimiento del día, lo que prueba su buen adquirido prestigio. Reciba su familia nuestro muy sentido pésame.

Emilio Rodríguez—

El día 2 de enero del año actual, falleció el querido consocio señor Emilio Rodríguez, importando su deceso un triste acontecimiento social por sus vastas relaciones entre el mejor elemento de la localidad, a su atribulada familia, transmitimos nuestro más sentido pésame.

Alejandro González—

El hogar de nuestros estimados consocios José y Carlos González fué conmovido por el fallecimiento de su progenitor el señor Alejandro González, persona de méritos bien reconocidos por su afecto y bondadoso carácter.

Nuestros amigos Carlos y José González, reciban el pésame de nuestro profundo sentimiento.

Néstor Lalín—

En el albor de su existencia, cuando la vida le sonreía con el grato colorido de la juventud, la Parca se ensañó cruelmente en Néstor J. Lalín, tronchando así una existencia en flor, promisoramente benignas esperanzas.



A la edad de 22 años falleció en Cosquín el día 17 de enero del año actual, constituyendo tan ingrata novedad, un hecho doloroso que conmovió las fibras sensibles del alma de los suyos. A su inconformable familia, le transmitimos nuestro sentido pésame en trance tan intenso.

José Alvarez—

El ingrato destino quiso interponerse ante la existencia de nuestro viejo consocio señor José Alvarez, y cumplió su triste cometido arrebatándole a la vida el día 19 de junio del año en curso, doloroso acontecimiento que deploramos con el consiguiente pesar de nuestro ánimo.



Nuestra reconocida gratitud al amigo que estimábamos con el merecido afecto que fluía de sus cualidades íntegras por lo sensatas y ecuanímes, las testimoniamos recordándolas como tributo de aprecio entrañable.

A su desconsolada familia, recomendámosle mucha fuerza de valor ante la terrible fatalidad.

María Celia Fandiño—

Fué turbada la calma del hogar de nuestro estimado consocio señor Vicente Fandiño con el fallecimiento de su hijita María Celia (Mominguita) el día 31 de enero ppdo.

Apreciando lo que importa un desgarramiento tan profundo ante la pérdida del ser querido, nos solidarizamos con el dolor que embarga el ánimo del señor Fandiño y su desconsolada esposa.

Nacimientos—

El hogar de nuestro estimado consocio Francisco Fachal se ha enriquecido con un hermoso vástago de sexo femenino. A los esposos Soa-Fachal felicitamos por tan grato acontecimiento.

¡SALVADOS!

Sobre la suerte del «Júpiter» y sus tripulantes, se había tendido una sombra pesimista que se traducía en natural desconfianza, préjuzgando con fundamento la consumación fatal de la catástrofe.

Sucedíanse los días; persistía la búsqueda; británicos, portugueses, italianos, franceses, españoles... Nada... Gran temporal que impide la exploración... ¡Desilusión! ¡Franco, Ruiz de Alda, González Gallarza, Madariaga! Sombras...

Y cuando se creía que los bravos muchachos estarían en el fondo del mar, vibran las ondas del éter en todas las direcciones del mundo anunciando su aparición: ¡sanos y salvos!

Suenan las sirenas, explotan las bombas de estruendo, se improvisan manifestaciones de alegría desbordantes de entusiasmo. — ¡El Aguila inglesa había tenido la suerte del descubrimiento!

El Centro Gallego no pudo mostrarse indiferente ante un acontecimiento de tan incalculable magnitud, y, a parte de la alegre satisfacción que se tradujo en la improvisación de una fiesta con iluminación del frente de nuestro edificio social, se le remitieron las siguientes notas textuales a los embajadores de Gran Bretaña y España.

Embajada Británica

Sir Malcolm Robertson

Buenos Aires.

Distinguido señor:

Haciéndome intérprete del júbilo que ha causado el feliz hallazgo de los bravos aviadores españoles Ramón Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y el mecánico Madariaga, cuando el pesimismo más desconsolador e inquietante hacía presumir la probabilidad, casi segura, de su trágico fin en el océano inmenso, el «Eagle», de la gloriosa Reina de los Mares, salva a los valerosos hombres que luchaban contra las fuerzas salvajes del mar, conquistando así la Gran Bretaña un merecidísimo laurel que, agregado a los múltiples que ostenta en su historia, confirma su tradicional prestigio.

Despejada la visión sombría, cunde por el orbe un hálito de regocijo y alborozo que Gran Bretaña promovió con un acierto feliz.

«God save the King».

Ruego al Exmo. Embajador acepte el justo reconocimiento de todos los españoles en general, y en particular de este Centro, per-

mitiéndome ofrecerle este testimonio de mi consideración más distinguida.

Angel Rial,
Secretario.

José M. Revoredo,
Presidente.

Exmo. Sr. Embajador de España,
D. Ramiro de Maeztu.

Buenos Aires.

Muy distinguido señor:

La jubilosa explosión de ánimo que ha producido en todos los corazones españoles el feliz hallazgo de los bravos pilotos Ramón Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y el mecánico Madariaga en los precisos momentos que se desvanecían todas las esperanzas de su salvación, oblige, gustoso, a testimoniar ante el ilustre Embajador el sentimiento colectivo de este Centro, que se ha conmovido en un desbordamiento indescriptible de alegría improvisándose, con tal motivo, una fiesta en nuestros salones que alcanzó un brillo extraordinario.

A la inquietante y amarga preocupación por el destino del «Júpiter» y sus heroicos tripulantes, sucede una reacción estrepitosa de contento, que dan la pauta terminante de la simpática admiración que el pueblo siente por sus grandes hombres.

Permítome recomendar a V. S. haga llegar al Soberano y Gobierno Español las más conceptuosas felicitaciones del Centro Gallego de Avellaneda por el feliz éxito logrado, que el ciego destino vacilaba reintegrar a los modernos Icaros a la gloria de su valor y pericia.

Por otra parte, sinceramente me cumple felicitar a Vd. por su genial interpretación comparada que hoy hace en «La Prensa» a propósito del significado que importa este acontecimiento, y me complace saludarlo con mi consideración más distinguida:

Angel Rial,
Secretario.

José M. Revoredo,
Presidente.

PERSONA BUSCADA

Hermenegildo Corujo Arias, de Baracaldo, Vizcaya, desea saber el paradero en la Argentina, de don Ramón Pumares González, a pedido de un hermano de éste, el que reside también en Baracaldo.

Dar informes a dicho señor Corujo Arias, en Baracaldo, o al Centro Gallego de Avellaneda.

—o [] o—

ALTAS DE SOCIOS

Carlos Mencionado por Agustín Castilli y J. González, Arturo de la Serna por Lorenzo Varela y Francisco Andreoni, Manuel Rey por F. Pavón y José Rey, Ramón Carneiro por Manuel Martínez y José Noya, Pastor Dopico por Luis Vecchiato y Juan Baglietto, F. García Aval por Ramón Linares y Maximino D'Acosta, Abelardo Pérez por Ramón Linares y Maximino D'Acosta, Alonso Zurano por José Pérez Prieto y Andrés Blanco, Antonio Castrillón por Ramón Lojo y Ramón Linares, Oscar H. Alonso por Manuel Carleos y Lino Pérez, Ramón Vázquez por J. I. Otero y D. Tesouro, Isaac Novoa por Alejandro Novoa y Pedro P. Torres, Eduardo C. Pintos por José Vázquez y Ramiro Montoto, Emilio L. Barone por Lino Pérez y José Pérez Prieto, Rafael Bedoya por José Vázquez y Ramiro Montoto, Alfonso Casazza por Raúl Campos y Raúl Cámara, Alberto Laca por Raúl Campos y Raúl Cámara, Pedro V. Barone por José Vázquez y Ramiro Montoto, Pedro Broglia por Isidro Pousa y José R. Pousa, Juan Di Natall por Amaro Giura y Lorenzo Varela, Victoriano García por R. Linares y M. D'Acosta, José Roncatti por José Barral y Armando Raguét, Luis L. Chirlando por José Baral y Armando Raguét, Luis Mariet por Luis Vecchiato y Juan Baglietto,



Encerado de pisos

Y LIMPIEZA DE
CASAS EN GENERAL

los efectúa con gran esmero y a precios sin competencia, la empresa

“LA COSMOPOLITA”

O'GORMAN 48

U. T. 22 - Avellaneda 7223

=
de

E. Varquez

AVELLANEDA

Baldomero Alvarez por Pedro Conde y F. Enriquez, Manuel Carreira por Ramón J. García y V. Lalín, Manuel Noya Dozil por Ramón J. García y V. Lalín, Manuel Varela Díaz por Ramón J. García y V. Lalín, Manuel García por Basilio González y Manuel Martínez, Franco Montemioño por R. J. García y José González, José Ponte por José Muíño y Angel Muíño, Rafael Rouco por Manuel Carleos y Ramón J. García, Albino Pérez por Manuel Martínez y Elías Accinelli, Tomás Rey por Jesús Blanco y José F. Pérez, Roberto M. Calvo por C. Picollo y Armando Raguét, Alberto C. Costa por Jesús Blanco y José F. Pérez, Gregorio Couceiro por Raúl Campos y M. Ruffon, Alfonso R. Siso por Alfredo García y R. J. García, José Costa por Manuel Costa y Maximino D'Acosta, Héctor Goicochea por Pedro Conde y F. Enriquez, Mario Campos por Pedro Conde y F. Enriquez, Joaquín Regon por Manuel Martínez y Elías Accinelli, Juan Bonel por Héctor Giura y Lorenzo Varela, Pedro Aranzanz por R. Andreoni y Lorenzo Varela, Roberto Jaureguy por E. Brea y César A. Mosca, Cesario B. García por José Soldati y Elías Accinelli, Alejandro Novoa (h.) por Alejandro Novoa y J. Alvarez, Alfredo Jaureguy por E. Brea y César A. Mosca, Santiago S. Chingotto por D. M. Revoredo y H. J. García, Jesús del Río por J. Alvarez y Alfredo Bibiloni, Venancio Gallardo por Héctor Giura y Lorenzo Varela, Héctor G. Scigliano por José Marzilli y E. Barros, Mario A. Prina por José Perrezuela y Lorenzo Varela, Angel Canchoce por Eriberto Borzese e Isidro Pouso, Manuel Pérez por Antonio Pérez y José Vinagre, Justo García por D. Tesouro y Ramón J. García, Manuel Rodríguez por Juan Vinagre y J. E. Vinagre, Ezequiel A. Ojeda por Antonio Pérez y R. Murrelle, Celso Alvarez por A. Rial y Ramón J. García, Manuel Rodríguez por Manuel López y Leandro de Pedra, Fulgencio Diez por Lorenzo Varela e Isidro Pouso, Nicolás Corrales por Lorenzo Varela e Isidro Pouso, Albaño Trillo por Evaristo Ballesteros y D. Trillo, Isolino Pouso por José E. Vinagre y Juan Vinagre, Miguel Pereiro (h.) por E. Vinagre y Juan Vinagre, Juan Barreiro por Jesús Blanco y José F. Pérez, Antonio Savaris por José Díaz y Vicente L. Causillas, Francisco Segura por Raúl Campos y Raúl Cámara, Antonio Ferrea por L. A. Izzo y Joaquín Alvarez, Alejandro Ferrea por L. A. Izzo y Joaquín Alvarez, Antonio Aragón por José Vidal y Juan Cabanas, Italo Dalli por L. A. Izzo y Joaquín Alvarez, Roberto Maldonado por R. Agrasar,

Antonio Tetamanzi por Manuel Martínez y A. González, Gabriel R. Hornos por Jesús Blanco y José F. Pérez, José Martínez por A. Maurentan y A. Maurentan (h.), Segundo Trocég por José E. Vinagre y Juan Vinagre, Luis C. Paz por Domingo Pignataro y Félix Leo, Juan F. Martínez y Antonio González y Manuel Martínez, José D'Amico por Domingo Pignataro y Félix Leo, Ernesto Casteller por Manuel Corral y J. Alvarez, Juan C. Valle por Manuel Oaris y Andrés Cajiau, Félix Pini por José Pérez Prieto y Lino Pérez, Antonio Labambarda, Pedro Petitto, Sebastián Bataglia, Ricardo Pagano y Severo Labambarda por D. Pignataro y Félix Leo, Pedro Veneroni por Manuel París y Andrés Cajiau, Ramón Leis Ríos por Juan Parad y F. Montemioño, Blas Cajide Cauda por Ramón J. García y F. Enriquez, Víctor M. Ferro por José A. Ferro y Manuel Pérez, Marcial J. Lalín por Alfredo R. Lalín y Antonio Sánchez, Néstor A. Lalín por Alfredo R. Lalín y Antonio Sánchez, Néstor Lalín por Alfredo R. Lalín y Antonio Sánchez, Manuel Casal por Gerardo Rodríguez y Manuel Guitián, Manuel Silva por Joaquín Alvarez, Alberto Pérez por José A. Ferro y José Muíño, Roberto Lorenzo por José A. Ferro y José Muíño, Alberto Sa por César Sa y José A. Ferro, Francisco Pérez por Manuel Marín y Manuel Corral, José E. Seoane por José Seoane y Germán A. Seoane, Víctor García por Manuel Costa y Maximino da Costa, Luis Di Santo por Pedro Marthy y Godofredo Sagseta, Eugenio Pérez por Manuel Maneiro y Ramón Mourelli, Eladio Granja por Alfredo Maimone y Santiago González, Pedro Prieto por Ramón Pouso e Isidro Pouso, Pedro Sambó por E. Brea y Héctor Farías, José M. Martín por E. Barros y A. R. Suraco, José E. Fragas por Pedro Marthy y Pedro Nacher, E. Martinicorena por E. Darros y A. R. Suraco, José M. Pagola por Manuel Pampin y Alfonso Casazza, R. Costa por Manuel Pampin y Alfonso Casazza, Roberto Vergara por Urbano de Pedro y Leandro de Pedro, José Badoya por Lorenzo Varela y Héctor Giura, Cepriano Roca por Lorenzo Varela y Héctor Giura, Emilio Fernández por R. A. Gayoso y Maximino da Costa, Luis Fernández por R. A. Gayoso y Maximino da Costa, Antonio Delgado por Héctor Giura, Héctor Figares por Mario A. Prina y José Pereruela, Pablo E. Conde por Lorenzo Varela y Amaro Giura, Juan C. Boggiano por Manuel Costa y Maximino da Costa, Manuel Peña por Manuel Corral y Manuel F. Asorey, Claudio Rodríguez por E. Barros y A. J. An-

guieira, Ernesto Bianchi por Lorenzo Varela y Héctor Giura, Tomás Cochelo por Manuel Marín y Manuel Corral, Carlos A. Areco por Ramón Pouso e Isidro Pouso, Alberto Calderoni por Víctor Tito y D. Tesouro, José C. Ruiz por Manuel Corral y Manuel F. Asorey, Manuel Olivera por G. Couceiro y Raúl Campos, Luis Spinetti por Manuel F. Asorey y Florencio Asorey, Alberto P. Pasantini por José A. Ferro y Manuel Pérez, Juan B. Sosa por C. Picollo y Armando Raguét, Miguel Poro por Lorenzo Varela y Héctor Giura, Dante V. Stroymeyte por D. A. Macellari y F. Mangin, Romero di Piero por Manuel Corral y Manuel Marín, Gabriel di Piero por Manuel Corral y Manuel Marín, Juan Miglio por Manuel Corral y Manuel Marín, Alfredo di Piero por Manuel Corral y Manuel Marín, Ernesto Presta por Ramón Pouso e Isidro Pouso, Antonio A. Iusso por Raúl Campos y Ramón J. García, Cayetano Scafile por Manuel F. Asorey y F. Asorey, Juan J. Casareto por Manuel Costa y Maximino da Costa, Miguel V. Cucorullo por José Bustos y Armando Rodríguez, Roberto Amberoni por J. Alvarez y Manuel Corral, Guerino Sposari por J. I. Pérez y José Pérez Prieto, Angel

Blanco por Manuel Jueguen y José González, Humberto Montespier por Matías Abalde.

CENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA

INSTITUTO CULTURAL

Conservatorio de Música

Solfeo, Teoría, Armonía, Piano y Violín.

Academia de Corte y Confección

Atendido este último por profesores de ambos sexos para socios e hijos de socios.

Para datos e informes, dirigirse a la Gerencia del Centro todos los días, de 9 a 21 horas.

BANCO DE AVELLANEDA

Casa Matriz: Avda. MITRE 402 - Avellaneda

SUCURSALES EN

BUENOS AIRES - Reconquista 138

LANÚS - (F. C. S.)

PIÑEIRO - (Avellaneda)

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

SECCIÓN SEGUROS DE INCENDIO

Sastrería “LA CIVIL”

Maximino dá Costa

O’GORMAN 28

AVELLANEDA

Cigarrillos



de 20, 30 y 40 Cts.

es la gran marca argentina
libre de todos los trusts :: ::

Piccardo & C^{ia}. L^{tda}.



Compañía Trasatlántica

MAURA & COLL

AGENTES

25 de MAYO 158

U. Telefónica
33, Avda. 2541

Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 1.º de Julio 1929

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 1.º de Agosto 1929

Pasaje para: Río de Janeiro, Las Palmas, Tenerife, Cádiz,
Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.